



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1242

Bogotá, D. C., martes, 12 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 004 DE 2023

(agosto 15)

Sesión Ordinaria Presencial

Legislatura 2023-2024

Hora: 09:52 a. m.

El día martes 15 de agosto de 2023, se reunieron de forma presencial los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la sesión ordinaria.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Buenos días.

Vamos a iniciar la sesión, por favor, las personas que vienen de las entidades citadas, por favor, hacer uso de su lugar de ubicación, los compañeros Congresistas, profesora Leyla, doctor Barguil, por favor, hacer uso de sus puestos de trabajo.

Señor Secretario, sírvase abrir el registro para adelantar el Orden del Día de la Sesión del día de hoy 15 de agosto.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Buenos días, honorables Representantes, dándole la bienvenida a la señora Ministra de Agricultura, a las diferentes entidades adscritas al Ministerio de Agricultura.

Siendo las 09:34 a. m. se abre el registro para verificación del quórum.

Pueden hacer uso del biométrico, Representantes, para su registro.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, permítase verificar el quórum.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, la Secretaría le certifica que existe quórum decisorio.

• **Al inicio de la Sesión están presentes los siguientes honorables Representantes:**

Barguil Cubillos Nicolás Antonio

Cancimance López Jorge Andrés

Enríquez Rosero Teresa de Jesús

Espinal Ramírez Juan Fernando

González Correa Olga Beatriz

Miranda Londoño Julia

Parrado Duran Gabriel Ernesto

Perdomo Andrade Flora

Pete Vivas Ermes Evelio

Ricardo Buelvas Luis Ramiro

Rincón Trujillo Leyla Marleny

Rodríguez Contreras Jaime

Salazar Perdomo Julio Roberto

Salazar Rivera Juan Pablo

• **En el transcurso de la sesión asistieron los siguientes honorables Representantes:**

Cardona León José Octavio

Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio

Patiño Amariles Diego

Ramírez Caviedes Sandra Milena
Villamizar Meneses Óscar Leonardo

• **Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:**

Avendaño Fino Cristian Danilo
Monsalve Álvarez Ana Rogelia
Palencia Vega Leonor María
Velasco Burbano Erick Adrián

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, permítase leer el Orden del Día, no sin antes pedirles el favor a los asistentes, señores Congresistas, miembros de sus UTL, citados, señores Representantes de las Agencias citadas, por favor, ubicarse para poder arrancar el debate.

Ahora sí, señor Secretario, por favor, sírvase leer el Orden del Día.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, Presidente, siendo las 09:52 damos inicio a la sesión ordinaria del día martes 15 de agosto de 23, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Citación a sesión de control político a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora *Jhenifer Mojica Flórez*; al señor Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), *doctor Luis Alberto Higuera Malaver*; al señor Director General de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), *doctor Gerardo Vega Medina*; al señor Director General de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), *doctor Alan Zumaqué Maza*; al señor Director de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, *doctor Rangel Giovanni Yule Zape*; al señor Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), *doctor Juan Fernando Roa Ortiz*; a la señora Directora General de la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios (UPRA), *doctora Claudia Liliana Cortés López*; al señor Presidente del Banco Agrario, *doctor Hernando Chica Zuccardi*; al señor Director Ejecutivo de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), *doctor Jorge Mario Díaz Luengas*; en la cual se cita a una sesión de control político para que dentro del marco de sus competencias rindan un informe a la comisión de la ejecución presupuestal de cada sector a su cargo, con corte a julio de 2023, del Presupuesto destinado para la vigencia fiscal 2023, lo anterior teniendo en cuenta la baja ejecución presupuestal de los referidos sectores en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, citar al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, *doctor Ricardo Bonilla González*, para que exponga a la Comisión el presupuesto

destinado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la Vigencia Fiscal 2024.

Según Proposición número 007 Legislatura 2023-2024, presentada por los honorables Representantes *Luis Ramiro Ricardo Buelvas, Ana Rogelia Monsalve Álvarez, José Octavio Cardona León y Flora Perdomo Andrade*, la cual fue aprobada en la sesión del día 2 de agosto de 2023, según consta en el Acta número 002, Legislatura 2023 - 2024.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Firma,

El Presidente,

Luis Ramiro Ricardo Buelvas.

El Vicepresidente,

Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón.

El Secretario,

Camilo Ernesto Romero Galván.

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

¿La Comisión aprueba el Orden del Día leído?

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Pregunta la Presidencia si aprueban el Orden del Día leído.

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, antes de iniciar por favor revise y anuncie, coménteles a esta Comisión si alguna de las entidades citadas presentó excusa.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, hasta el momento están todas las entidades presentes, excepto el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el doctor Ricardo Bonilla González, ah, está la señora Viceministra, la doctora Marcela Muna Páez.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, señor Secretario.

Entonces, damos inicio al debate de la Sesión del día de hoy, agradecerle primero a la Ministra Mojica no solamente su presencia, sino también su puntualidad, contrario a la semana pasada, la doctora Mojica estuvo aquí desde las 09:00 a. m., muchos de los funcionarios estuvieron aquí presentes y esperamos, señora Ministra, que le siga resaltando la importancia a la Comisión.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario, le damos la palabra a usted señora Ministra, para que haga la exposición a la

Comisión sobre el estado de avance de la ejecución presupuestal del sector de Agricultura.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica Flórez:

Muy buenos días a todas y a todos, señor Presidente, Luis Ramiro Ricardo Buelvas, gracias por esta invitación y a todos los honorables Representantes de la Comisión Quinta.

Como ha sido mi intención desde el primer día que entré al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y que he reiterado en múltiples oportunidades, para el Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural el juego y el rol que asume y el liderazgo que tienen las Comisiones Quintas tanto de la Honorable Cámara como del Senado, son fundamentales en la construcción de las políticas públicas necesarias para que nuestro proyecto de una Colombia que se vuelva potencia agroalimentaria se vuelva una realidad.

Atendiendo a la invitación respetuosa que recibimos de parte de esta Comisión, hemos elaborado un resumen sintético de lo que ha sido la implementación de nuestro proyecto de inversión de 2023, con unos análisis sustantivos sobre la manera en cómo se ha venido priorizando la ejecución presupuestal dentro del plan de aceleración que formulamos en el mes de mayo y que fue presentado en su momento cuando se hizo la discusión sobre la adición presupuestal en el mes de mayo.

Entonces, quisiera poder hacer esta presentación mientras se logra resolver el imprevisto técnico, quisiera hablar entonces, inicialmente de cuáles son estas líneas estratégicas que tenemos o que hemos logrado desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la formulación de la Política Pública.

Entonces, quisiera hablar antes de pasar a la presentación sobre ejecución presupuestal del documento que se le entregó a cada uno en sus manos, que sintetiza los 7 principales logros del Sector Agricultura en este primer año del Gobierno nacional en donde queremos resaltar el trabajo importante y fundamental que logramos de la mano con el Honorable Congreso de la República en la aprobación de dos Reformas Constitucionales que constituyen reivindicaciones históricas para el campesinado colombiano, para los agricultores, para sus derechos territoriales, sus semillas, sus formas de producción agroalimentaria y que son la base de nuestra apuesta política de lograr que Colombia crezca a partir del crecimiento de la agricultura.

Segundo logro, tiene que ver con la adopción también del Plan Nacional de Desarrollo que logramos construir producto de consensos con el Congreso y que incorpora líneas que son fundamentales para poner en marcha la Reforma Agraria dentro de todo lo que está incorporado en el Plan de Desarrollo.

Quería reconocer al menos tres medidas que considero son relevantes porque atienden también a iniciativas en las que coincidimos con el Legislativo,

el primero tiene que ver con la protección de áreas para la producción agroalimentaria como una determinante dentro del Ordenamiento Territorial y quería comentarles que gracias a esta protección especial del suelo rural para la agricultura, en donde sin duda alguna las Comisiones Quintas tuvieron un liderazgo en ello, hemos logrado ya la primera adopción de áreas de especial protección para la producción de alimentos en el sur de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica y en la Sabana Centro de Cundinamarca, especialmente el área relacionada con el Municipio de Cogua, región que abastece el 10% de la producción de alimentos de nuestro país.

Allí también se creó la Comisión Mixta Nacional para la discusión de todas las políticas del agro relacionadas con el campesinado, que está en este momento en proceso de concertación y discusión en los distintos capítulos regionales y se impartieron medidas en el Plan de Desarrollo para la atención de ocupantes secundarios en los procesos de restitución de tierras y con esto el honorable Congreso al aprobar el Plan de Desarrollo nos permite desde la Unidad de Restitución de Tierras resolver unas crisis humanitarias que eran un vacío que había quedado en la Ley de Víctimas y Restitución desde el 2011, que es la Ley 1448, y es atender a población vulnerable que hoy encontramos en tierras que han sido despojadas en el pasado.

El tercer logro tiene que ver con tomar decisiones importantes sobre el Hambre Cero como uno de los objetivos de desarrollo sostenible perseguidos por el Gobierno nacional, en el que el Ministerio de Agricultura comparte una enorme responsabilidad y allí hemos creado, como les dije, las áreas de protección alimentaria, creamos un programa especial para la producción agroalimentaria en marco al Hambre Cero especialmente en zonas cocaleras en donde debido a la caída de los precios de la coca y a la crisis de esta economía ilícita hoy se abre un gran marco de posibilidades de sustitución, y la expedición de los Decretos Extraordinarios uno en particular para la agricultura en el Departamento de La Guajira en donde lamentablemente confluyen las peores situaciones humanitarias como lo es un 59.7% de los hogares de La Guajira que están en situación de inseguridad alimentaria, es decir, no comen la comida suficiente y un fenómeno del Niño que está próximo a iniciarse que va a tener principales efectos en la Costa Caribe con un gran impacto en La Guajira, donde se estima que las precipitaciones puedan reducirse entre un 30, 40%, dañando gravemente la producción de la agricultura.

Esos son como los principales logros del sector que quería hacer énfasis y adicionalmente otras medidas que hemos venido tomando especialmente frente a la contingencia del fenómeno del Niño, que como lo acabo de comentar, se espera que el Niño tenga un impacto moderado aunque hay probabilidades de que pueda ser fuerte, pero sobre todo el principal impacto es que va a ser prologando en el tiempo, se estima que puede llegar a durar

hasta 15 meses, es decir, inicia ahora en el mes de septiembre y puede extenderse durante todo el año entrante, para lo cual hemos creado estrategias tendientes a generar una información adecuada a los productores y agricultores del país, especialmente en los 76 municipios que se han priorizado, porque son los que van a tener un mayor impacto según la información que contamos del Ideam, en donde se ha destinado unas partidas presupuestales para promover el aseguramiento colectivo de cosechas y para generar capacidades productivas con unas líneas especiales de crédito de cara a generar capacidad en riego y exposición de aguas y disposición de alimentos y sustitutos de alimentos para las cadenas pecuarias.

Y el séptimo logro que quería compartir, obviamente son muchos más, pero para no abusar tampoco del tiempo los estamos sintetizando, tiene que ver con la misión de ganadería sostenible para la reforma agraria, esta misión la lanzamos no hace más de un mes, en el marco de Agroexpo, en el que varios de ustedes tuvieron la oportunidad de acompañarnos y hacer parte de las distintas actividades, esta misión la lanzamos conjuntamente entre el Ministerio de Agricultura y todo el sector, en donde concurre Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Desarrollo Rural, Finagro como Banco de Desarrollo, Banco Agrario como nuestro principal banco ejecutor de la política del sector agropecuario y Ministerio de Agricultura, con el ánimo de acelerar el proceso de reforma agraria para a la vez reactivar un proceso que surge en nuestro país o en nuestro marco de política pública que tiene que ver con la reconversión de la actividad ganadera, actividad de ganadería sostenible.

Creo que el Presidente Gustavo Petro ha sido insistente en varios escenarios sobre todo en los discursos últimos del 20 de julio en la instalación del Congreso, como en el del 7 de agosto de celebración del primer aniversario del Gobierno, explicando que con esta misión de ganadería lo que queremos es comprar voluntariamente tierras a ganaderías de grandes extensiones que no son suficientemente productivas, para que con la mitad de la compra de la tierra se pueda hacer inversiones en la otra mitad y hacer arreglos de ganadería sostenible, de paisaje sostenible o ganadería regenerativa, depende totalmente también del esquema y de la capacidad de la unidad productiva, de manera que podamos liberar tierras para la reforma agraria y la agricultura, a la vez que mejoramos la productividad de tierras en ganadería que se haga cada vez más intensiva, que genere una reducción de los gases de efecto invernadero y un gana-gana tanto para el ganadero como para los efectos de los objetivos climáticos.

Entonces, allí tienen ustedes como los datos más gruesos de esto y ahora sí paso al resumen de la ejecución presupuestal, esperando que ya hayan visto la presentación.

DIPOSITIVA: Bueno, sobre el sector de la agricultura tengo que iniciar dando las gracias y un reconocimiento tanto al Ministerio de Hacienda y

Crédito Público como al Departamento Nacional de Planeación y, así mismo, al honorable Congreso de la República, que permitieron tener estas barras que ustedes pueden ver allí tan importantes en el año 2023 y 2024 como se prevé en el proyecto de inversión, este es el resumen de lo que era la apropiación inicial para el sector agropecuario del año 2023, de 4.08 billones de pesos antes de la adición presupuestal que tuvimos hace 15 días.

DIPOSITIVA: Como pueden ver la barra representa un incremento importante en nuestro sector, este año creció en un 57.7% de su presupuesto, pero si lo analizamos en el presupuesto de inversión que es el más importante en la reactivación económica y apuesta de tierras y apuesta productiva, el crecimiento de la apropiación inicial fue de un 72.7%, esta barra que ustedes ven allí está comparada con los dos años anteriores, en la primera barra ustedes pueden ver lo que es el total del sector, en las barras de la mitad es inversión y en la de la derecha funcionamiento, esto quiere decir que el presupuesto que se le asigna al sector agricultura va fundamentalmente orientado a la inversión directa en los productores y en las tierras rurales.

DIPOSITIVA: Aquí está la distribución del presupuesto inicial como para que compartamos el esquema, en inversión fue en la apropiación inicial 3.1 billones de pesos, en el sector están distribuidos fundamentalmente o quiénes son los más grandes responsables, la Agencia Nacional de Tierras en donde la inversión está orientada principalmente a la compra de tierras para la Reforma Agraria, está también en la Agencia de Desarrollo Rural que es toda la apuesta productiva para la implementación de los PDAR y los esquemas de desarrollo productivo post intervención de compras de tierras y directamente en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

No obstante, como les había dicho, este crecimiento del presupuesto frente al año anterior implicó al menos el crecimiento del doble en cada una de las entidades del sector, hubo en estas entidades un crecimiento mayor, pero en todas hubo un reforzamiento de las capacidades tanto Institucionales como de Inversión para apuntarle a esa meta de poder lograr una reactivación económica del campo.

Dentro del presupuesto de agricultura, que parece grande, emanan dos presupuestos, que es el de Agrosavia, que es la entidad Científica de Ciencia Innovación y Tecnología de nuestro sector, y Finagro, que corresponde a lo que tiene que ver con este apalancamiento y fondeo de recursos para la generación de las líneas especiales de crédito.

DIPOSITIVA: En esta gráfica hay un análisis comparado de la ejecución del presupuesto del Sector con lo que fue el primer año comparándolo con el primer año o el mismo periodo de tiempo del Gobierno del Presidente Iván Duque Márquez, como una manera de ejemplo y de comparación de cómo ha sido el comportamiento en este primer semestre

de este año, o sea, comparamos lo que es el año 2019 con lo que es el 2023, tanto en compromisos como en obligaciones.

Si ustedes ven allí tanto en compromisos como en obligaciones hay indicadores totales muy similares en comparación con el primer año del Gobierno del Presidente Duque, no obstante, en la gráfica de la derecha en las barras ustedes ven que el presupuesto realmente es muy superior, o sea, si en porcentaje de compromiso y ejecución estamos similares, en monto de presupuesto comprometido y ejecutado con obligaciones es muy superior, para dar un ejemplo, en Agencia Nacional de Tierras ustedes ven ahí la barra oscura de la izquierda son las barras que corresponden a 2019 y la barra clara de la derecha son las barras del 2023, si ven la comparación es una comparación que quintuplica el número de ejecución presupuestal en la Agencia Nacional de Tierras, o sea, la Agencia de Tierras de Duque ejecutó en el primer semestre del Gobierno 93.000 millones de pesos, mientras que la Agencia Nacional de Tierras del Gobierno de Gustavo Petro ejecutó en ese mismo periodo 487.000 millones de pesos.

DIPOSITIVA: Bueno, esta es una gráfica que nos mostraba cuál era el avance de la ejecución presupuestal del sector agropecuario que se dio en este tiempo antes de la adición presupuestal, pues como ustedes aprobaron aquí el 10 de julio del 2023 se aprobó la Ley 2299 que adicionó 1.4 billones al sector de agricultura, para un total de 5.3 billones de pesos que finalmente es el presupuesto de este año de nuestro sector, de eso la adición principalmente tiene que ver con Inversión, en donde se hace una inversión de 1.35 billones de pesos principalmente orientado a compra de tierras, es como el gran foco que tenemos.

En esta gráfica si ustedes ven el comparativo de la apropiación inicial que es las barras más claras de la izquierda versus la apropiación para el sector con adición presupuestal que son las barras más oscuras, allí ven cómo en inversión, en crecimiento entre lo apropiado inicialmente hasta hace 15 días que ingresó la adición presupuestal, se incrementa en un 41.1%, esto no es una excusa, pero sin duda alguna genera un reto en el momento en que ingresa esta adición presupuestal en el que estamos totalmente comprometidos como lo habíamos advertido en las conversaciones que tuvimos en las comisiones económicas cuando se discutió el proyecto de inversión, de adición presupuestal, cuando dijimos vamos a hacer un plan de aceleración de 2 meses de manera que estemos holgados para cuando ingrese el recurso de adición podamos hacer una ejecución cómoda y en esto quiero reiterar nuestra disposición y nuestra planeación como paso a explicar.

DIPOSITIVA: ¿Se acuerdan que antes les mostré una gráfica azul que mostraba cómo había crecido el presupuesto nuestro de este año frente al año anterior?, si lo vemos con adición presupuestal, o sea, con la realidad que nos cambia hace quince días, la variación es de 144% en inversión, que crece

nuestro presupuesto, entonces, esto para decirles que ustedes cuentan con un Ministerio de Agricultura y unas Entidades adscritas que se la juegan por esto, que comparten una convicción en que es urgente, que están a la altura del voto de confianza que representó esta adición presupuestal que el honorable Congreso de la República nos aprobó.

Ese crecimiento es un reto, ningún otro sector creció como el nuestro, pero además es un reto triple, porque otros sectores grandes vienen con procesos de vigencias futuras, o sea, ya tienen, cierto, lo que es transporte o vivienda tienen compromisos presupuestales en vigencias futuras, hubo otros sectores grandes como defensa, como educación, como trabajo, tienen las partidas, las mensualidades que funcionan por el simple paso del tiempo, nosotros no, nuestro sector es plenamente de inversión y desarrollo, y quisiéramos que esto se vea reflejado el año entrante en un crecimiento del indicador del PIB rural, eso realmente es lo que esperamos que se vea y se refleje y entiendo que, en eso, por las conversaciones múltiples que tenemos con ustedes, es lo que nos une en este propósito.

DIPOSITIVA: Bueno, este ya es la evolución completa, entonces, esta es la gráfica feliz, la quiero mostrar porque sé que el Presidente Gustavo Petro hace pocos días replicó, pero replicó la gráfica con error, porque no había incluido la adición presupuestal completa, en 2023 al final el sector recibió 5.38 billones de pesos, si se ve notoriamente está el crecimiento, es histórico y mucho más histórico el proyecto de presupuesto radicado para el año 2024, que llega a 9.10 billones de pesos, sabemos que nos estamos jugando este año en la ejecución para ganar confianza y tenemos un proyecto para poder lograr esa confianza y sabemos que la apuesta que tenemos en Reforma Agraria que no solamente es dar tierras, sino es poder dar tierras para aumentar la producción agroalimentaria del país en toda sus escalas, pero sobre todo en la producción de alimentos que hoy el país y el mundo necesita, ese es nuestro tesoro, ese es nuestro motor de desarrollo.

Este Gobierno tiene dos motores de desarrollo que son la economía de la vida, el uno, el sector comercio, turismo, y el otro, el sector agricultura, pero no una agricultura cualquiera, yo creo que ustedes han venido escuchando tanto el liderazgo internacional que el Presidente Gustavo Petro ha venido teniendo en todas estas discusiones sobre cómo debe ser un modelo económico en un planeta en crisis ambiental y en ese modelo económico les tengo que contar que estuve en Roma con 123 ministros y ministras de Agricultura y con igual número de Estados y entidades de cooperación de todo el mundo, discutiendo sobre la transformación de los sistemas agroalimentarios en el mundo y yo sé que aquí estoy en mi estado, en mi ecosistema de confort y sé que estamos hablando con personas probas en el asunto.

Pero como este debate lo escucha también gente más allá de la Comisión Quinta, tengo que explicar que debido a la crisis ambiental y sobre todo debido

a la última crisis, digamos política del mundo, de la guerra de Ucrania, todos nos dimos cuenta de que el mundo no era tan grande como lo pensábamos, que una guerra al otro lado del mundo puede poner en jaque la agricultura entera de la humanidad, que dependíamos totalmente y no solamente en Europa, de Ucrania, de los cereales, del trigo de Ucrania, que aquí se nos crecieron los costos de producción por la gran dependencia de los insumos de base química que importamos desde ese lado del mundo o como la gran dependencia que hay sobre el gas.

Esto lo que nos nuestra es que la humanidad realmente está a un paso de poder poner en jaque su agricultura y si a eso sumamos el dramático cambio climático que es muy latente sobre todo en las zonas tropicales como las nuestras, en donde cada vez hay más inundaciones o más sequías o más heladas o incendios forestales y vamos pasando, ya yo a veces siento que el Ministerio de Agricultura es un ministerio también hasta de emergencias climáticas principalmente en medio de eso poder garantizar la soberanía y seguridad alimentaria es una prioridad.

Entonces, el mundo entero está reflexionando cuál es la agricultura que necesitamos y dentro de esa pregunta siempre se buscan modelos y les tengo que decir que Colombia hoy es un modelo de vanguardia sobre la agricultura que necesitamos, en Colombia el 70% de los alimentos que consumimos son producidos por agricultores de pequeña o mediana agricultura, la mayoría de nuestros productos de la canasta básica son de pequeños, tenemos las zonas de producción agroalimentaria con una gran capacidad no solamente de sus suelos y su riqueza hídrica y su riqueza de biodiversidad y capacidad de mano de obra y capital social, de gente que todavía hoy se dedica a la agricultura, sino que tenemos todo para hacer crecer mucho más la agricultura.

En Agroexpo acabamos de ajustar la zona de frontera agrícola y creció más de un millón de hectáreas, hoy tenemos más de 42 millones de hectáreas de nuestro país con vocación agroalimentaria, si nosotros sumamos esfuerzos que pasan por la inversión, por supuesto, que pasan por políticas públicas, por concurrencias Interinstitucionales, pero sobre todo por lograr sumar con gremios, con actores privados, con los mismos productores campesinos, pescadores, con los pequeños, medianos y grandes productores, incluso y sobre todo con inversiones, en donde debemos concurrir para no solamente aumentar las áreas de siembra como ha sido siempre o aumentar los indicadores de productividad, sino aumentar la agregación de valor y la agroindustrialización, es decir, que la ganancia de la agricultura no se vaya, que no solamente produzcamos productos agropecuarios sino alimentos para alimentarnos inicialmente nosotros, pero también para alimentar al mundo, esa es nuestra apuesta y somos unos creyentes en que lo podemos hacer y este presupuesto si nuestra apuesta se ejecuta bien y sumamos entre todos, vamos a ver que va a seguir creciendo.

DIPOSITIVA: Esta es la realidad hoy 14 de agosto de 2023, bueno, ayer, aquí hemos decidido hacer algunos cortes en la información, en la gráfica de la izquierda café, ustedes ven lo que es compromisos y en la derecha amarilla más clarita, son obligaciones, los cortes corresponden al 30 de abril que fue el corte antes al día que yo llegué, yo llegué el 1 de mayo de este año, tenía que ser el día del trabajo para trabajar tanto, el 24 de julio que es el corte anterior a la que ingresara la adición presupuestal a final de ese mes el 31 es el corte siguiente a la adición y/o ayer, porque obviamente este es un empeño en el que todas las entidades estamos trabajando 24 horas en poder correr con este ejercicio de la ejecución presupuestal, porque compartimos con ustedes la necesidad que tenemos de dar respuesta a todas estas acciones estratégicas que les comenté al principio.

DIPOSITIVA: Ahí como ustedes pueden ver y están los soportes y pongo a disposición todo nuestro equipo de planeación del Ministerio y en Planeación de las entidades adscritas, aquí también las otras entidades trajeron sus informes ya más detallados para quien quiera revisarlo más a profundidad, de hecho, yo había pedido que entregáramos en la carpeta un manual de usar el visor, creamos un visor para ver *online* en vivo y en directo la ejecución presupuestal, que me gustaría que todos pudieran acceder a ello, sus equipos de las UTL, ahí se actualiza todo el sector para que podamos facilitar ese flujo de información y no tener solamente por los canales rutinarios que, por supuesto, siguen en pie, pero quisiéramos tener una mayor transparencia cada vez más en nuestra gestión, entonces, esa tarea me queda porque aunque ahí la instrucción no está aquí la instrucción de cómo usar el visor, así que no les voy a poder mostrar ahorita el visor, pero les puedo asegurar que existe y que está en este momento habilitado para su consulta, porque esto se mueve todos los días.

Entonces, aquí ustedes ven que sí logramos un crecimiento tanto en compromisos como en obligaciones, o sea, a nosotros no nos mide comprometer la plata, sino impactar a los productores, a los campesinos, a las mujeres rurales, a los pescadores, nuestro indicador es garantizar que la gente reciba alivio en todas estas líneas que les mostré, en lo del Niño, en los recursos financieros, en las posibilidades de fomento para desarrollar mejores capacidades, aquí ustedes ven el crecimiento, al día de ayer hemos llegado al compromiso sobre 2 billones, 2.1 53 billones, el 40%, lo cual está dentro del promedio que tenemos o que el Ministerio de Hacienda ha venido presentándonos también en el seguimiento de la ejecución presupuestal, pero en porcentaje en promedio, pero en ejecución de recursos totalmente duplica lo que ha sido el comportamiento de años anteriores.

Y lo mismo en obligaciones, también nos interesa esto, aquí en este tema de obligaciones tenemos que decirles obviamente aquí me he remontado a hablar solamente de la vigencia de este año, pero nosotros

también estamos ejecutando vigencias anteriores, aquí es a la inversa, no ejecutamos vigencias futuras, sino pasadas, les cuento que estamos ejecutando y si de pronto hay chance, me imagino que las entidades harán lo suyo, estamos ejecutando recursos que hay por ejemplo en Fiduagraria de procesos de inversión de 2 o 3 vigencias anteriores, Agencia de Desarrollo Rural está ejecutando convocatorias y Pidares de 2 o 3 o 4 años anteriores, así que nosotros ejecutamos año actual y años anteriores, porque como les digo, lo que nos interesa es dinamizar la economía a partir de este flujo de capitales.

DIPOSITIVA: Bueno, aquí está un pequeño análisis de cómo ha venido saltando de cada uno de estos hitos, siempre manteniendo al crecimiento, miren, yo les muestro ahí que a pesar de la entrada de los recursos en la adición presupuestal pues estamos manteniendo el salto, sabíamos que eso se venía cuando se pidió la adición y se aprobó por parte de ustedes, pero quiero decirles que así como les dije en mayo, vuelvo y lo digo hoy, nosotros tenemos bajo control la ejecución de este presupuesto.

DIPOSITIVA: ¿Cuál es el plan de choque? Nuestro plan es entre lo que queda de agosto y septiembre, poder llegar a comprometer el 80% de los recursos de inversión de nuestro sector, ¿sí?, y allí fundamentalmente tiene que ver con financiamiento, en la adición se incluyeron 370.000 millones de inclusión financiera que van a FAG, a LEC y a ICR, principalmente, lo estábamos hablando en otras sesiones, que esto fue parte también de las recomendaciones que recibimos de ustedes en las Comisiones Económicas discutiendo la adición, la necesidad de habilitar una vez más mecanismos como el FAG y el ICR, que se habían abandonado y que los volvimos a nutrir para dar respuestas concretas y alivios y fomentar el crecimiento que queremos.

La segunda acción es la indexación para los subsidios de vivienda, yo sé que se hizo público una noticia que por allá una Honorable Jueza en Pereira me llamó, me hizo un llamado de atención súper fuerte por un subsidio de vivienda, yo les cuento que estamos ejecutando subsidios de vivienda desde 2017, seguramente para ustedes esto no es una novedad porque ustedes son en esto expertas y expertos y seguramente le hacen seguimiento, pero yo, obviamente, no voy a sustraerme de mi deber Misional, Institucional, desde el día 1 de instrucción, aquí no vamos a litigar y a pleitear, aquí le vamos a garantizar la vivienda a la gente, es lo que me interesa, eso es lo que me interesa medir y si en el camino me llaman la atención o nos llaman la atención, lo vamos a hacer.

Entonces, nuestra misión es lograr indexar esas viviendas y ejecutar, primero le resolvemos a la gente su derecho a la vivienda y el pleito ya verá qué pasa, pero no permitir que la vivienda se haya sustraído del deber de garantizar vivienda rural y sobre todo a víctimas por unos pleitos judiciales, o sea, cuando yo hice el empalme del sector agro hace más de un año, porque yo dirigí el empalme del sector agro

cuando hubo cambio de Gobierno, el problema era un problema litigioso, tanto que yo hasta el principio pensé que eso tenía que irse a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y ya después entendí que no es un problema litigioso, sino de la vida y vivienda de las víctimas, así que garantizamos la vivienda y después veremos los pleitos los abogados que hacen con eso.

Campo Emprende, queremos también en agosto comprometer un monto de 111.000 millones, esto para cumplir unas inversiones fundamentales en el departamento de La Guajira que den cumplimiento a la Sentencia T-302 de 2017 sobre Hambre Cero para la población wayuu, pero que también incluye ese esfuerzo extra que desde el ministerio y sectorialmente hemos dado para lograr la estrategia interinstitucional de Hambre Cero en La Guajira, garantizando mejorar ese indicador, es que es realmente lamentable que semana de por medio muera un niño en La Guajira de hambre en pleno siglo XXI, cuando es una condición totalmente prevenible, es un desastre para nuestra sociedad.

Aquí hemos generado unos anuncios y unos compromisos presupuestales que tienen que ver con solucionar de raíz ese problema, con no solamente el tema del hambre, sino de la provisión de agua para la agricultura en todo el tema de rehabilitación de pozos y soluciones de riego también que nos permitan especialmente focalizado en la declaratoria del primer núcleo de Reforma Agraria que se decretó en 320.000 hectáreas en el sur de La Guajira, perfectamente si habilitamos para la agricultura el sur de La Guajira podemos proveer de alimentos a toda La Guajira y a todo el Caribe.

Porque este último informe del Programa Mundial de Alimentos que nos pone como el segundo país en el mundo con una mayor situación de hambre después de Haití, se confirma con la encuesta que hace un mes sacó el Dane con la FAO, en donde nos dice que los cinco departamentos de la costa Caribe y aquí hay varias personas de allá están aguantando hambre y también aguantan hambre en 23 ciudades de Colombia principales, eso no puede ser en el país de la belleza, tenemos un problema profundo no solamente de producción, sino de distribución y generación de capacidades, distribución logística, agrologística, ¿cierto?, de agronegocio, pero también de posibilidades económicas de comprar comida, y, por eso, dentro de La Guajira una apuesta central fue generar una reestructuración de la Agencia de Desarrollo Rural para que sea esa gran agencia de comercialización, de generar soluciones como el Idema 2.0, no el Idema setentero, el Idema de este momento que tiene que ver también con compras de cosechas especialmente en los productos más sensibles.

Yo no sé si aquí ustedes han tenido la posibilidad de ir a Maicao y conocer por ejemplo la invasión de la pista, de la antigua pista de Maicao, que es realmente lamentable, uno piensa, allá el comerse arroz es un manjar, por ejemplo, en estos temas sensibles como el arroz poder generar compras

y poder generar mejores condiciones para los consumidores sin que sea a costa de las pérdidas de los productores, por dar algún ejemplo.

Y alianzas que también lo pusimos dentro de la ejecución de agosto y alianzas productivas más dirigida esa apuesta de fortalecimiento socioempresarial, más en clave de agroindustrialización, con la diferencia de que ya no es como con unas convocatorias enormes o dispersas, sino con las focalizaciones que nos permitan hacer *clúster* de producción agroalimentaria según la información técnica y científica que tenemos sobre dónde es que podemos ensanchar la producción de comida, principalmente en donde ya hoy es el paisaje agropecuario que nos da la alimentación, pero también en donde queremos hacer el proceso de Reforma Agraria.

Y en septiembre también tenemos proyectados compromisos regionales, nosotros estamos en una estrategia de gestión territorial que es un cambio que hicimos sustantivo, porque encontramos que antes se hablaba de diálogo social y entonces el diálogo social era ir y hacer actas de acuerdos que nadie cumple, lo que nosotros queremos es una gestión territorial integral y es llegar con una oferta integradora al Estado no solamente una entidad o entidades dispersas, sino en todo el sector para que la política agropecuaria pueda confluír y podamos hacer soluciones sobre todo enclave de Hambre Cero, de agroindustrialización, o sea, agregar valor, ¿cierto?, nosotros digamos no podemos seguir haciendo lo mismo, tenemos que generar una mayor riqueza y transformación.

Y también el tema de la cofinanciación de ADR, con estas dificultades en la ejecución de la Agencia de Desarrollo Rural de los Pídar de los últimos años, muchos perdieron la cofinanciación, ustedes, varios de ustedes me han pedido cuentas o que revisemos esto, para no perder esas iniciativas desde el Ministerio también vamos a dar las contrapartidas para poder ejecutar y que esta promesa que no se había cumplido la podamos cumplir y sobre todo esa gran capacidad que está instalada en terreno de las alianzas, de las asociaciones, de las cooperativas, lo podamos hacer una realidad.

DIPOSITIVA: Este es el plan de choque, con esto termino, de las entidades adscritas, nuestras apuestas están allí plasmadas con el ánimo, lo mismo, de poder llegar a comprometer rápidamente estos recursos de inversión, esta presentación les queda, señor Presidente, y si tienen dudas y preguntas seguro serán aquí y si tienen más dudas o quisieran ver más cosas en detalle, aquí está todo mi equipo para poderlo profundizar con mucho gusto.

Solamente y para no extenderme quisiera agregar algunos cambios que hicimos en estas entidades que ustedes pueden ver acá, lo primero es que hicimos una transformación de la visión del ICA, de Agrosavia y de la Aunap, para que no solamente hicieran sus labores rutinarias, sino para que también ejercieran otras labores que también son de su misionalidad, pero que no ejecutaban de una manera agresiva o audaz

y son labores tendientes a un nuevo extensionismo agropecuario, a ir cada vez más a la vereda, la finca, al río, a ir cada vez más directo al productor, masificando el acceso a esa información científica, técnica, de manejo fitosanitarios, etcétera, que no se quede en el caso por ejemplo del ICA y de la Aunap, solamente en la sanción control, constreñimiento, sino que pase a una prevención activa donde no solamente hacemos información y acompañamiento, sino también fomento, esto nos ha funcionado muy bien, por ejemplo, la experiencia de lo que ha sido el control del estreptococo, el tema de pescado o el tema también de brucelosis en bovinos o también con el tema de la fiebre aviar en la cadena avícola, ese paso de ir más allá, un paso antes en buenas prácticas y extensión, nos permite al tiempo que masificamos la extensión agropecuaria y mejora de prácticas, mejorar la producción agropecuaria del país frente a esas amenazas que tenemos permanentemente.

Entonces, eso es parte del ajuste, queremos que estas entidades están muy comprometidas, Agrosavia, por ejemplo, está muy comprometida con lograr también la vinculación de jóvenes y mujeres rurales y enfoques de conocimientos diferenciales, la agroecología y demás, que son parte de la apuesta política del cambio y a eso le queremos apostar.

Y el otro cambio profundo es ADR, que se está volcando a llegar de manera simultánea con la reforma agraria de tierras porque no estamos esperando comprar tierra que no vaya a producir alimentos, esa es nuestra premisa fundamental, así que dentro de nuestro Sistema de Reforma Agraria en el que algunos de ustedes ya pudieron participar o estar en algunas asambleas o en los comités, esas grandes asambleas y núcleos tiene la intervención directa de la ADR desde el momento 1, casi que es primero la decisión de la agricultura que voy a producir y ahí es donde intervengo las tierras y todo lo demás.

DIPOSITIVA: Les agradezco mucho la atención, cuenten con este sector, ay, ahí estaba, extendiendo unas excusas a mi equipo que sí puso, ese es el visor, el tablero que ustedes pueden ver, ahí lo van a encontrar en la página, si esto fuera *online* ustedes pueden abrir tanto sectorial como cada una de las entidades y va discriminando las líneas de inversión, los proyectos, las barras, puede ir generando distintas cruces de información, de manera que pueda ser cada vez más visible nuestra ejecución presupuestal.

Les agradezco mucho, señor Presidente, a todos y a todas las honorables Representantes de esta comisión y les agradezco este espacio para poder expresarnos ampliamente sobre nuestra política sectorial.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias a usted, señora Ministra.

Queremos también abrir el espacio a las personas que vienen por parte de las entidades adscritas para que complementen la intervención de la ministra, aquí veo el doctor Hernando Chica, Presidente del Banco Agrario; al doctor Luis Higuera, Presidente de la ADR.

En este momento y antes de iniciar la participación por parte de los honorables Congresistas quien quiera hacer uso de la palabra pues puede hacerlo, puede solicitarla.

Bueno, entonces le damos paso a las intervenciones por parte de los honorables Representantes a la Cámara, la doctora Teresa Enríquez pidió la palabra, doctora Teresa.

La doctora Julia Miranda, le damos la palabra a la doctora Julia Miranda y se prepara la doctora Flora Perdomo.

Honorable Representante Julia Miranda Londoño:

Gracias, Presidente, muy buenos días, Ministra y a todo su equipo, esta es una presentación que me llena de esperanza, el esfuerzo presupuestal del Gobierno es muy importante y está en muy buenas manos, y esa es esa claridad con la que usted explica lo que va a hacer al Ministerio realmente es una esperanza muy importante para este país, para la paz de este país y para el mejoramiento de la calidad de vida de la gente en el campo, usted la tiene clara, me alegra muchísimo.

Ministra, quisiera resaltar un tema que es el de la Aunap, la Aunap tradicionalmente ha sido una entidad supremamente débil y con pocos recursos a pesar de que se ha hecho mucho y de que directores anteriores lograron cosas, sin duda, preocupa muchísimo el tema del control de pesca ilegal, sobre todo en áreas protegidas, Ministra, en el Pacífico de Colombia se encuentran unas áreas extensísimas, áreas protegidas, que sobre todo el Gobierno anterior declaró sin mucho sustento y sin mucha socialización, tenemos un interés muy grande de poder lograr una socialización de los límites de esas áreas protegidas, está el santuario de Malpelo que fue ampliado y el distrito de manejo integrado que tiene unas extensiones inmensas, incluso para estándares internacionales, y por imágenes concretas y actualizadas, estamos viendo que la mayor densidad de pesca, sobre todo de atún, se está dando dentro de las áreas protegidas.

Entonces, yo quisiera pedirle que ponga mucha atención y mucho énfasis, el apoyo que debe recibir la Aunap de la Armada Nacional, y no sé si tengan ustedes herramientas de control y vigilancia, pero el control a la pesca en áreas protegidas, ojalá, sea un propósito que logremos en este Gobierno.

Gracias, Presidente. Gracias, Ministra.

Vicepresidente, honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Tiene la palabra, por favor, la Representante Flora Perdomo.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Gracias, Presidente, con el cordial saludo, señora Ministra y todas las personas que nos acompañan en el día de hoy de las diferentes entidades que hacen parte de este Ministerio.

Para nosotros es muy importante como comisión, Ministra, precisamente conocer que hoy en día cuando el Gobierno le apuesta al desarrollo del sector agropecuario precisamente para consolidar y fortalecer las grandes necesidades que tenemos de este sector, lo que es la alimentación, lo que es el apoyo a los campesinos, etcétera, me deja preocupada varios temas y hoy quiero precisamente compartirlos, usted ha hecho su primera presentación que le agradecemos, muy clara.

Pero yo sí, Ministra, de lo que he recogido hoy tengo una gran preocupación, usted lo decía, la ejecución para ganar confianza, y aquí el Congreso le ha dado las herramientas al Gobierno, ¿cómo?, facilitando que tengan los recursos para este sector que salga fortalecido, pero tengo la gran preocupación Ministra, que hoy veo que la Agencia de Desarrollo Rural está baja en ejecución, yo me he puesto a mirar precisamente todos aquellos programas que vienen precisamente de la Vicepresidencia de Integración Productiva y hay muchos que están en cero, Ministra, y hay un gran porcentaje para cumplir.

Y yo veo aquí que el apoyo, voy a leer algo rápidamente Ministra, áreas con Distrito de Riego de pequeña escala con rehabilitación iniciada en municipios, no, en municipios no PDET y en municipios PDET, Ministra, que hoy esté en cero eso me deja en gran preocupación, yo sé que hay un plan de choque, usted lo manifestó, pero yo creo que tenemos que acelerar eso, Ministra, nosotros no podemos en estos momentos donde necesitamos fortalecer el sector agropecuario y que la gran dificultad es que mayoría de esas tierras no tenga el riego, debemos apostarle a ello.

Veó también, Ministra, aparte de esas áreas como hay áreas con estudios de preinversión para proyectos de distritos de pequeña escala, un cumplimiento grande que hay de meta y está en cero, Ministra. Veo lo del acompañamiento para lo de la asistencia técnica muy bajo, Ministra, entiendo que va a haber un plan de choque, que lo van a adelantar a través de la Agencia de Desarrollo Rural, usted lo planteaba finalizando esta presentación.

Organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios para intervención comercial especializada. Ministra, la Ley de Compras Públicas hay que seguirla aplicando, hay que apoyarle, esta es una estrategia que se hizo a través de esta ley para que los pequeños y medianos productores tuvieran la posibilidad de asegurar su comercialización, veo que no se está adelantando eso a pesar de que usted constituyó la mesa técnica de compras públicas, pero no veo avances, se va a cumplir ahora precisamente en el segundo semestre, en este semestre, el informe que tiene que entregar el Ministerio de Agricultura, la Agencia de Desarrollo y todas las entidades que intervienen en esta mesa técnica y, la verdad, Ministra, vamos quedados; precisamente cuando yo leo este informe, no veo ese apoyo para la Ley de Compras Públicas Locales.

Igualmente, con esos circuitos cortos de comercialización realizados, muy bajo, asociaciones capacitadas y algo que me preocupa, la asistencia técnica, Ministra, fundamental para nuestros pequeños y medianos productores, para los grupos asociativos, tenemos que fortalecer y yo no veo que haya a nivel nacional ese apoyo; los jóvenes rurales beneficiados con el servicio público de Extensión Agropecuaria, 3.124 y hoy tenemos cero, Ministra.

Mire, que este análisis me preocupa muchísimo, Ministra, porque esta es la política pública que quiere implementar este Gobierno y, por el contrario, no veo que en esos ítems que en los cuales ustedes nos muestran un indicador, unas metas y unos avances, tengamos unos resultados, pero la ejecución tiene que seguir para generar la confianza, Ministra, son sus mismas palabras.

Una Reforma Agraria para aumentar la producción en alimentos, hay que fortalecerle, Ministra, muy pero muy importante más cuando en nuestro país tenemos las riquezas, las grandes fortalezas, tenemos campesinos que le están apostando a esta producción, ¿y desde el Estado qué estamos haciendo?, hay mucha plata, Ministra, que fue lo que nos pidieron al Congreso que apoyáramos para ese presupuesto y aquí le dimos la mano desde la Comisión Quinta con la gran responsabilidad que tenemos con este sector que nos corresponde realizar.

Usted lo plantea, en ese plan choque vienen las alianzas productivas, yo creo, Ministra, que es importante que esas alianzas productivas se den en el apoyo a que a esos proyectos que tienen las diversas entidades territoriales, no que llegue porque hay una cantidad de proyectos acá que han presentado y que quieren desarrollar, he estado observando eso, sí, señora.

Igualmente, el Fondo de Fomento Agropecuario tiene grandes recursos, señora Ministra, y en este fondo necesitamos que la Agencia de Desarrollo se aplique, me disculpará el Director de la Agencia de Desarrollo Rural, no sé si estaba acá, sí, disculpe, pero la verdad que se está quedando corto con lo que el Presidente Petro requiere para el desarrollo y el apoyo al sector agropecuario.

La agroindustrialización de la producción campesina, Ministra, fundamental, fundamental, pero no se ve ese avance ni se ve ese apoyo; la cofinanciación que va a dar la Agencia de Desarrollo Rural en terreno para todos estos tipos de proyectos.

Gran preocupación me está dejando hoy este informe, Ministra, porque no hay una ejecución acorde con los recursos que estaban solicitando este ministerio para fortalecer el sector agropecuario, pero como yo estoy también conectada, porque yo les envió a mi región, que es el departamento del Huila, digo, mire, qué importante que hoy tenemos este debate, nos van a entregar el informe de ejecución, Ministra, y esto también va para el Presidente del Banco Agrario, fundamental porque es la entidad que está allá en región fortaleciendo

los créditos agropecuarios, apoyando precisamente al campesino.

Y acá, antes de complementarle lo del banco, me envía una persona, Ministra, de allá, respecto al plan choque donde 370.000 millones los van a destinar a los instrumentos de financiación, será importante que se dijera exactamente cómo se distribuyen cada uno de los instrumentos, ¿por qué?, por ejemplo, las líneas especiales de crédito, el contrato fue inicialmente de 150.000 millones y aún le queda el 17% por ejecutar, entonces, si le entregamos más recursos es posible que no se ejecute, debemos revisar eso.

Igualmente, es importante, me dicen acá desde allá, lo único que no se le aplica vigencia fiscal es al FAG que todos sabemos que es lo del seguro agropecuario, es muy importante que nos dé esa distribución, ¿cómo se va a aplicar?

Pero Director, Presidente, perdón, del Banco Agrario, acá me escriben y es precisamente del sur del departamento y me dicen: Representante, es importante que nos muestren las metas en banca agropecuaria, ¿qué está pasando precisamente en las líneas de crédito?, ¿qué plan de trabajo se tiene para estos cuatro meses para cumplir las metas?, está es la gente que me ayuda como a revisar lo que está pasando en región y me dicen, pregúntelo, de nuevo, ¿cómo se va a implementar para llegar más fácilmente a la parte tecnológica con el pequeño productor?, acá se dice y tenemos la gran dificultad de que vamos a llegar a los pequeños y medianos productores, esos están muy alejados en el sector rural y la verdad que no tenemos la parte tecnológica hacia ellos para que la aprobación sea más rápido.

Y miren, cuentan algo que nos hace recordar la gran dificultad que hubo precisamente para pagarles a todas aquellas personas la Renta Ciudadana, Presidente, eso fue una gran dificultad a nivel del país y nos están diciendo desde allá, esa billetera móvil, Representante Florita, miren a ver cómo la implementa y de verdad que la Renta Ciudadana con esa billetera podría ser más fácil, Presidente, nos lo dice; y esas líneas de crédito que por qué no utilizan para darle celeridad como lo tienen en otras instituciones, que aprueben la línea tarjeta de crédito en línea, porque cuando sale la tarjeta de crédito de insumos para clientes nuevos gran dificultad porque no se puede darle ese crédito ante lo que usted conoce, Presidente, que si queremos llegar a ellos es bueno tenerles esa tarjeta en línea.

Realmente, Ministra y directores de las diferentes entidades, aquí necesitamos articular, articular y darle celeridad a la ejecución de todo ese gran presupuesto que se les asignó a estas entidades y que ustedes como nosotros estamos interesados para que a nuestros campesinos les vaya muy bien, pero sobre todo que le fortalezcamos todas aquellas capacidades que ellos tienen actualmente y que con estos instrumentos que tengamos alrededor de las diferentes entidades podamos facilitar ello.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias a usted, señora Representante.

Le damos la palabra al Representante Nicolás Barguil y se prepara el compañero Héctor Mauricio Cuéllar.

Honorable Representante Nicolás Antonio Barguil Cubillos:

Buenos días a los queridos colegas, a la Ministra de Agricultura y a todos los directores de las agencias adscritas de este Ministerio, darle la bienvenida a esta, su comisión, Ministra.

Antes de comenzar, quiero darle un mensaje que creo que es el mensaje de toda la Comisión, la invitamos a trabajar de la mano con la Comisión Quinta en Cámara de Representantes, Ministra, nos une un fin común y es trabajar por el sector agropecuario. El sector agropecuario es un sector transversal en el país, donde cada una de las regiones, que están representadas aquí por nuestros colegas, tiene intereses y dolientes en el sector agropecuario.

Quiero también decirles que ha sido un logro muy grande aumentar el presupuesto del Ministerio de Agricultura, pero también un gran reto con la ejecución de este mismo, el no llegar a un alto porcentaje de ejecución pone en riesgo las asignaciones de vigencias futuras y ahí tendríamos también una gran problemática.

Quiero decirles también que el sector agropecuario en Colombia ha sido modelo y muestra de resistencia y de resiliencia, en Colombia lo poco o lo mucho que se ha hecho en el sector agropecuario para crecer o para industrializarse ha sido a *motu proprio* de los agricultores, ha sido movido por el querer de hacer patria de los agricultores en Colombia, la invitación que le hago, Ministra, es a que creemos, creamos y hagamos políticas de desarrollo agropecuario que el sector lo está necesitando, necesitamos para el desarrollo llegar con el acompañamiento financiero, industrialización del sector, tener esas políticas que estamos necesitando en cada una de las regiones agropecuarias.

Me quedan también unas preguntas o inquietudes dentro de esta presentación que nos hace, ahí vi lo de la asignación del ICR, me gustaría verlo, ¿cómo sería esa asignación de recursos al ICR, al LEC, para poder nosotros también poder aportarles en esa asignación.

Tenemos también otra problemática que quiero aprovechar para manifestarle, es la problemática que tenemos en el departamento de Córdoba con la cosecha de maíz que está saliendo, estamos viendo que en los últimos tres meses se ha bajado el precio aproximadamente en un 30%, me gustaría que pudiéramos tener una visita del Viceministro de Asuntos Agropecuarios, para ver y podamos buscar una solución inmediata porque estas soluciones no dan espera, que podamos tener unas visitas en el departamento de Córdoba con los sectores entendidos del Ministerio.

Y también quería preguntarle dentro de la adición y el plan de choque que nos presentó, qué planes o proyectos hay para el departamento de Córdoba, teniendo a bien que el departamento es, nuestro departamento es un departamento productor, agropecuario, donde también me gustaría revisar qué tipo de proyectos están para este departamento.

Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante Barguil.

Le damos la palabra al Representante Héctor Mauricio Cuéllar.

Se prepara el Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Buenos días, Ministros, un saludo especial a todos los demás miembros de las diferentes direcciones, entidades, que nos acompañan el día de hoy.

La verdad, Ministra, yo debo decirle que me siento muy satisfecho por su presentación, vemos una ministra empoderada, con el conocimiento suficiente en lo técnico, que realmente genera confianza a la Comisión y también decirle que desde que llegó al Ministerio se siente que hay comunicación, que hay interlocución, que somos escuchados, atendidos, yo recuerdo aquí cuando estaba la Ministra Cecilia López que nunca pudimos tomarnos ni un café, ni fuimos recibidos en el despacho de ella. Desde su llegada, tuvo el gesto de invitarnos a un desayuno en su despacho para poder generar esta comunicación, ese vínculo que hoy nos genera tranquilidad, creo que no solo a la mayoría, sino a todos los compañeros de la Comisión Quinta.

Quiero decirle, Ministra, que en Caquetá tuvimos una situación compleja hace pocos meses, donde fueron a territorio tanto el Director del ICA, el doctor Roa, a quien saludo también formalmente, como a la Viceministra Aura, para un tema que aún sigue siendo problemático y es el tema del precio de la leche, así mismo, se hicieron unas reuniones en San Vicente de Caguán con unos productores lecheros, pero pareciera que de esa reunión muy poco se ha avanzado, he tenido contacto con diferentes productores lecheros de mi región y me dicen que se continúa la informalidad, se continúa padeciendo que el precio está muy por debajo de un promedio habitual y hay allí unos compromisos de crear unas mesas técnicas que, a la fecha, pues no tengo conocimiento de las mismas.

Por eso, quiero aprovechar su visita a la Comisión para decirle que aún la problemática sigue latente, que ahí quedamos con esos compromisos de crear unas mesas de trabajo, de un cruce de información entre el Invima, Fedegan, el Ministerio, la Unidad de Seguimiento de Precios y principalmente de revisar la fórmula de cálculo del precio promedio la leche para que esta problemática en Caquetá pues se pueda mitigar, teniendo en cuenta que somos una importante cuenca lechera, tercera, cuarta a

nivel nacional, y que actualmente está golpeando la economía de la región.

Quiero también, Ministra, aprovechar la oportunidad para agradecerle al señor Director de la Agencia Nacional de Tierras, al doctor Gerardo Vega, porque en un tiempo récord que culminará el próximo sábado 19 de agosto con la ayuda de Dios, se van a escriturar 52 hectáreas en mi departamento, en mi municipio, Florencia, de un trabajo que se ha venido haciendo de reuniones, de encuentros con voceros de la comunidad y que realmente ya falta muy poco para llevar a feliz término este trámite, por eso también aprovecho para darle ese parte como de tranquilidad y de poder decirles que la gente allá está a la espera, ojalá nos pueda acompañar usted también, Ministra, sé que ha estado en Caquetá, estuvo en San Vicente del Caguán el pasado, hace ocho días, con la posibilidad de generar la zona de Reserva Campesina de Losada-Guayabero, lamentablemente no fuimos invitados para acompañarla.

Pero realmente quiero valorar el trabajo que lleva usted en muy poco tiempo, como decía Nicolás, ésta es su Comisión, qué bueno continuar con este diálogo permanente y sí revisar algunos temas de ejecución presupuestal en lo que tiene que ver principalmente con asistencia técnica, que es lo que en mi departamento y, yo creo que, todo el país también requerimos, que haya realmente la posibilidad de que el productor, principalmente el pequeño productor, tenga los medios, la posibilidad, las herramientas, para poder continuar generando desarrollo en el país y para eso es importante que esos recursos que se han venido adicionando pues sean invertidos prontamente en los territorios.

Por demás, agradecerle Ministra, a todo el equipo por todo el apoyo.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias a usted, Representante.

Le damos la palabra al Representante Juan Espinal y se prepara el Representante Octavio Cardona.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Bueno, muy buenos días y un saludo muy especial para la Comisión Quinta. Ministra, muy buenos días, un saludo muy especial, bienvenida a su Comisión, a todo su equipo de trabajo.

Y yo quiero hacer algunas reflexiones, Presidente, la primera reflexión, Ministra, es qué bueno que usted de manera sensata entiende la preocupación que hoy estamos viviendo a nivel mundial derivada de la guerra entre Rusia y Ucrania, no solamente que pone en riesgo la seguridad alimentaria del mundo, sino que usted lo entiende perfectamente con el tema de la seguridad energética y la seguridad energética va de la mano de la seguridad alimentaria, Ministra, y yo creo que eso es fundamental, no puede ser aislado y yo solamente voy a poner un ejemplo que

he repetido en esta Comisión, un bulto de urea a un cafetero le cuesta de 200 y 250.000 pesos y si nosotros en el 2026, como pretende el Ministerio de Minas, vamos a pasar a importar gas a nuestro país y dejamos de producir, pues este bulto de urea va a costar hasta cinco veces más, ¿que afecta completamente a quién?, al gremio cafetero, los insumos agropecuarios varios son derivados de los hidrocarburos, Ministra, y qué bueno que en su sana sensatez y su experiencia usted entiende perfectamente el tema que estamos viviendo a nivel global especialmente por la guerra entre Rusia y Ucrania.

Y yo lo he dicho, e insisto, la agenda de cambio climático era una antes de la pandemia y de la guerra entre Rusia y Ucrania, y es otra completamente diferente por estas dos circunstancias, entonces, me alegra mucho escuchar ese tema, Ministra, que usted lo entiende de manera sensata y lo manifiesta.

Lo segundo, yo creo que es sano para el país, Ministra, que en algún momento ojalá no a mediano plazo, sino de manera rápida, en cabeza suya como líder del Ministerio de Agricultura nos explique a todos los colombianos las dudas que existen frente a la Agencia Nacional de Tierras con el tema de la adquisición, con el tema de la compra de tierras, con el tema de la entrega de tierras, porque el Presidente Gustavo Petro en la instalación del Congreso de la República reafirma algunas cifras y lo digo de manera puntual entre comillas, un millón de hectáreas de tierras, 756.000 mil hectáreas para indígenas y 175.000 para campesinos, pero hemos escuchado en algunas entrevistas donde usted, de alguna manera, como que hace un alto en el camino y es, ojo, esperen que estamos ajustando cifras.

Entonces, yo creo que es muy importante, Ministra, especialmente para la Comisión y para todos los colombianos, creo que esa es la función de nosotros como servidores públicos siempre hablar, no estoy diciendo que el Director de la Agencia está diciendo mentiras, ni mucho menos, pero siempre cuando haya dudas entre su Ministerio con alguna de las Agencias, pues, y lo digo de manera respetuosa, que sean muy claros con el tema de las cifras porque ha llamado mucho la atención, incluso, en los últimos dos días.

Tercero, Ministra, yo soy de Antioquia, especialmente de una subregión que es cafetera, el suroeste antioqueño, créame que los cafeteros están muy preocupados con el programa que en algún momento se llevó a cabo con venta a futuro, creo que hay que ponerle la lupa, se lo manifesté en algún momento a la Ministra Cecilia López, ella tomó nota, pero creo que no pasó absolutamente nada, yo incluso en los próximos días voy a solicitar ante la mesa directiva de la Cámara, de la Comisión Quinta, perdón, una comisión accidental para que realicemos en el suroeste antioqueño, la voy a invitar, creo que es importante escuchar a los cafeteros, están preocupados, las cooperativas de caficultores a nivel nacional están en crisis, creo que están en unidad de cuidados intensivos porque algunas van

prácticamente a liquidación, especialmente lo que ocurrió con la Cooperativa de Caficultores de Andes tiene varios caficultores tanto pequeños, medianos y grandes, prácticamente *ad portas* de la quiebra, Ministra, entonces, yo creo que es muy importante ponerle muchísima atención.

Y, finalmente, Ministra, nosotros lo hemos dicho desde nuestro Partido Centro Democrático, lo ha dicho también el expresidente Uribe como líder de nuestro partido, nosotros estamos de acuerdo y acompañamos la propuesta del Gobierno del Presidente Gustavo Petro en el tema de compras de tierras, en el tema de entregarles tierras a los campesinos, a los indígenas, a las poblaciones que quieren poner a producir la tierra, pero usted sabe que nosotros siempre hemos rechazado cuando ha salido a la luz pública ese intento o esa palabra que a todos nos atemoriza frente a la propiedad privada que es la expropiación.

Entonces, Ministra, cuente con nuestro respaldo desde la oposición, yo creo en un debate sano, argumentado, respetuoso, en el marco de un debate técnico alejado de intenciones ideológicas, así todos seamos políticos y representemos una ideología de partido, pero en nuestra Bancada siempre va a encontrar un discurso propositivo para contribuir, obviamente, a la labor que usted lleva hace tres meses, cuatro meses, Ministra, no hemos tenido la oportunidad de hablar directamente, no asistí al desayuno que usted invitó a la Comisión, pero créame que nosotros queremos aportar al tema de la Reforma Agraria que ustedes están construyendo porque si bien en nuestro Partido representamos a muchos empresarios del campo que son pequeños, grandes, medianos, como los quieran llamar, el que tiene una pequeña hectárea de tierra o unos cuantos metros de tierra, para mí es empresario del campo y lo más importante es darles seguridad y brindarles seguridad física y obviamente, seguridad jurídica, Ministra, seguridad jurídica y seguridad física.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Le damos el uso de la palabra al Representante Octavio Cardona y se prepara la Representante Teresa Enríquez.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, Presidente. Ministra, buenos días, créame que celebro que esté con nosotros, no es habitual ver las ministras por aquí, no venían mucho a esta comisión, esperemos que nos acompañen mucho y créame que me alegra mucho verla empoderada, preparada, se advierte que se ha tomado en serio el cargo.

Tengo una pregunta para empezar, tengo tres cifras y es una pregunta y le pido que me la resuelva, el diario El País dice que funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras mediante documento

interno hablan de que la formalización es inferior a 200.000 hectáreas, el Gobierno reconoce 240.555, pero el Director habla de 1.4 millones, o sea, que la diferencia en el mejor de los casos es de 1 millón 155.000, eso no le hace bien al país, el país tiene que tener cifras concretas.

Segundo, Ministra, yo veo que usted tiene buena voluntad, de verdad, pero obras son amores y no buenas razones, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Transporte, Ministerio de Agricultura, tienen hoy las más bajas ejecuciones, ¿y yo por qué lo digo?, porque hace un año la noticia más importante de Colombia en el momento de la aprobación del presupuesto, era que les habían aumentado en dos billones, una cifra histórica, pero le voy a decir lo que dijo su antecesora, dijo textualmente y abro comillas, “el problema no es el recurso es la ejecución”, no le den la razón a la antecesora, doctora, porque aquí se pelea mucho la plata y cuando le llega no son capaces de ejecutarla.

¿Saben qué es lo más grave?, que es que ustedes tienen la plata de poblaciones extremadamente vulnerables, ustedes no hacen hoy cosa diferente que procurar mejorarle la calidad de vida a los campesinos, que a propósito creo, Ministra, que es hora que usted le diga a su gente, le pida a su gente, le dé instrucciones a su gente, que cambien un chip, en Colombia hay unos grupos poblacionales que pareciera son los únicos destinatarios de los recursos del Gobierno actual, rom, raizales, palenqueros, afros, indígenas y víctimas del conflicto, le quiero recordar que el 13 de junio el campesino fue elevado a la condición de sujeto de derechos, díganme por qué en este país hay plata para todos los grupos poblacionales y los campesinos siguen sin aparecer, yo creo que ya es hora que el campesino ese que no es rom, que no es palenquero, que no es indígena, que no es afro y que no es víctima del conflicto también tenga derechos.

Porque si no, la invito, Ministra, a que vaya a una finca allá en Caldas donde a las cinco de la mañana hay que levantarse y donde se trabaja hasta los domingos cortando leña para volver a empezar el lunes, yo creo que a lo mínimo a lo que tienen derecho es a que el Gobierno ponga su mirada sobre ellos, que entre otras cosas, yo veo que los Ministerios de Agricultura están tan dedicados al tema de la producción, al tema de la economía, al tema de esas variables, que se les está olvidando un detalle simplista, ya no hay con quién trabajar el campo, cada día hay menos mano de obra, ¿y sabe por qué?, porque las condiciones son abiertamente desventajosas.

Y aprovecho para hacer aquí una pauta, Ministra, dígame la verdad, ¿usted está de acuerdo con que en la Reforma Laboral se establezca el jornal agropecuario legalizando que los campesinos sean los únicos seres en Colombia que van a tener un salario mínimo por debajo del salario mínimo legal?, le recuerdo que el salario es igual a un día de salario más el 30% de parafiscalidad, más el 4% de subsidios, lo que sumado nos da un salario total

que llega a 900.000 pesos y en el mejor de los casos a millón cien mil con el 30 y el 4, pero sin primas, vacaciones, ni cesantías, se lo dejó ahí, Ministra, para que lo revisemos, porque en la Reforma Laboral yo no me voy a aguantar ese brinco, por lo menos que el país lo sepa, si ustedes quieren legalizar un salario mínimo por debajo del mínimo, yo no me voy a quedar callado, la invito a que le estudie, Ministra.

Sigamos, Ministra. Ministra yo sí quisiera que nos dijera si es verdad como en alguna ocasión hace un mes le dijo por ahí una Congresista a usted que hoy los costos de funcionamiento del Ministerio de Agricultura y de Educación están superando la inversión, yo me niego a creer, yo no creo que eso sea cierto, quisiera pensar que es un error, pero le agradecería que usted me lo explicara.

Ministra, un poco en sintonía con lo que dijo mi colega la doctora Flora, no tengo nada contra la ADR, pero el 17 de julio Luis Alberto Higuera reconoció en un programa de RCN que la ejecución escasamente llegaba al 10%, eso es una vergüenza y no es culpa suya usted acabó de llegar, tampoco suya, pero alguien tiene que darle la respuesta al país, cómo así que la Agencia de Desarrollo Rural llega al 10% en un Gobierno que dijo que iba a ser el Gobierno del Cambio y que iba a defender a los sectores poblacionales más vulnerables de la población, que no son otros que los campesinos para empezar, entre otros.

Ministra, esta es otra pregunta que quiero que me dé una respuesta, aquí se habló que para cumplir los Acuerdos de La Habana y de hecho, yo estuve en una reunión con el Presidente Petro, donde hubo varios liberales, se habló que se iban a cumplir con la compra de tres millones de hectáreas, luego dijeron que eso era muy difícil que íbamos a llegar a 1.5 millones, pero hoy el Gobierno reconoce que solo se han comprado 28.359, que es igual al 1.6 de las que se necesitan, si eso sigue como va, Ministra, esa meta va a quedar escasamente en el 6.4 al final del Gobierno, ¿qué vamos a hacer, Ministra?, ¿qué vamos a hacer?, porque no vamos bien o díganle la verdad al país, que no hay quien venda la tierra, que la tierra no es apta, que no sirve, lo que quieran y ajusten la cifra a cien mil, pero reconozcan entonces una cosa, que los anteriores Gobiernos no adquirieron la tierra para cumplir con los compromisos de La Habana no porque no quisieran, sino porque al igual que ustedes tenían dificultades que se las están encontrando en el terreno.

Y también creo, Ministra, que llegó la hora de que el país sepa que no es lo mismo formalizar que entregar, hoy lo que están hablando desde la ANT de formalización es que les entregaron los títulos a unos campesinos que llevaban un poco de años allá, que de hecho estaban inscritos en las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, pero digámosle la verdad al país, es que si le decimos la verdad del país, usted, Ministra, no tiene que salir a corregir yerros de otras agencias que dependen de usted, no pueden las agencias poner al ministro a dar explicaciones innecesarias, hoy la formalización de la que tanto se ha hablado no corresponde con la verdad y usted sabe que

es así, Ministra, porque usted misma tuvo que salirle al paso a esas declaraciones desafortunadas.

Y finalmente, dos temas: el primero, hace cerca de siete meses, lo que pasa es que aquí tenemos mala memoria, el principal problema del agro colombiano era el costo excesivo de los fertilizantes, tanto es así que la gestión más importante del Gobierno Petro a través de su Embajador en Venezuela, el doctor Armando Benedetti, fue colocar una barcaza supuestamente con fertilizantes que venían de PDVSA, mismos que no pudieron entrar al país porque PDVSA estaba reportada en la lista Clinton y no le permitía hacer negocios con el país, pero eso no se nos puede pasar solo porque el dólar pasó de 5000 a 4000, mi pregunta es sencilla, ¿qué va a hacer el Gobierno para garantizar la sostenibilidad del precio de los fertilizantes o, como en su momento se dijo, Ministra, para hacer o lograr que se tenga mayor participación en monómeros?, Ministra, para lograr que se tenga mayor participación en monómeros para tener garantía de suficiencia con acceso posible en término de precios para los campesinos.

Y con esto termino, que es la de siempre, aquí estuvo la Ministra Cecilia y en varias ocasiones le dijimos, ustedes se volvieron muy buenos y eso me alegra, Ministra, en buscar la forma de producir más, de producir mejor, más técnico, en buscar la forma de entregar tierra, en buscar la forma de si se quiere, industrializar el campo, pero tengo una pregunta, Ministra, que es la que nunca han podido resolver aquí, ¿y aquello de comercializar qué?, la eterna discusión no es cómo se produce, sino cómo se vende, la Ministra Cecilia en un Gobierno anterior dio la puntada para acabar con el Idema y digamos que el Idema hoy puede que no esté en la agenda de discusión, pero mi pregunta es, ¿cuánto vale hoy un kilo de plátano en Colombia?, porque eso sí le digo dónde vale, Ministra, si no lo sabe, en Carulla, yo le digo cuánto vale allá, pero en poder del campesino que se gasta 12, 13 o 14 meses para producirlo, no vale nada, porque sigue siendo el más débil de la cadena, que llega a un sótano o a una plaza de mercado donde se lo compran por, ¿sabe cuál es?, miren, en Carulla el precio lo dispone el dueño de Carulla y en cualquier almacén de cadena, en la plaza de mercado el precio lo dispone el comprador, es el único producto en Colombia que el valor no lo pone el dueño, sino el que lo compra, porque es un tema de oferta y demanda y al campesino le ofertan, ¿y usted sabe cuál es la base de la oferta?, lo que le dé la bendita gana al comprador.

Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias a usted, señor Representante.

Le damos la palabra a la Representante Teresa y se prepara el Representante Hermes Pete.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Gracias, señor Presidente. Señora Ministra, un cordial y afectuoso saludo. Como Representante del departamento de Nariño, destaco mucho que una mujer continúe en esa importante cartera y espero

de usted, Ministra, toda su atención, todo su apoyo para la mujer rural de este país.

Es preocupante de las respuestas enviadas que, por cierto, pues nos llegaron como muy sobre el tiempo, revisar que la ejecución es muy baja, pero encuentro yo digamos como la respuesta y es entendible que usted lleva dos meses al frente de esa Cartera y que se han adicionado quinientos mil millones de pesos, algo que es muy importante para el sector, porque aquí en esta Comisión y en todos los espacios siempre hemos venido pidiendo eso, que el sector de la agricultura, que el sector campesino no sea como el patito feo de los diferentes Gobiernos.

Quiero aquí, y yo creo que ya mis colegas repitentes se lo saben como un cuentico, quiero contárselo nuevamente a usted, señora Ministra, se lo conté en el despacho a la Ministra saliente Cecilia López, me puso atención, se comprometió conmigo a desplegar unas acciones contundentes, unas acciones que le quiero decir, ni siquiera Gobiernos anteriores que yo había acompañado, porque yo a este Gobierno no lo acompañé, pero espero que le vaya bien y sobre todo, como mujer campesina, espero que le vaya bien a usted, Ministra, porque si a usted le va bien, nos va bien a todos los campesinos de Colombia.

Pero voy a volver a contar el cuentico de Nariño, voy a volver a contarle a usted el cuentico del municipio de Puerres, donde Gobiernos anteriores enterraron más de 5.000 millones de pesos, enterrados, ese es un elefante blanco, señora Ministra, y quiero pedirle al Presidente de la ADR también que le ponga atención a este tema, enterraron más de 5.000 millones en un Distrito de Riego para beneficiar a 261 familias en 7 veredas, familias campesinas, familias que llevan años esperando que ese distrito de riego funcione, créanme, yo he hecho, desde que llegué al Congreso he denunciado eso aquí, lo denuncié en la Contraloría General de la República, lo denuncié con la anterior Directora del ADR del Gobierno pasado, que por favor no dejen que esos campesinos se mueran sin una inversión que hoy necesita ese proyecto, que no supera los 800 millones de pesos para la construcción de unas cajillas y de una aleta en la bocatoma para que empiece a funcionar.

No ha habido nadie que dé resultados, la Ministra me atendió, se comprometió, cuando la tuvimos aquí en un debate muy juicioso, la Ministra ya no recordaba que me atendió en el Despacho, le volví a entregar por escrito esa solicitud y seguramente señora Ministra, no quedó, nunca se la entregaron en el empalme, hoy lo vuelvo a decir, yo pese, repito, a que no acompañé este Ministro, perdón, a este Gobierno, sigo confiando en que es un Gobierno que llegó a atender a quienes nunca los habían atendido y ahí están estos campesinos de Puerres.

Quiero también referirme al ICA, que es lo que alcance a revisar pues de las respuestas que nos dieron, 30% de ejecución, una ejecución en OPS, qué triste, no registra otra ejecución, señora Ministra, yo

espero que ese plan de acción que están presentando realmente funcione y que funcione porque ya estamos próximos a debatir y a estudiar el presupuesto del año entrante, creo que los colombianos hemos sido comprensivos con este Gobierno, sumamente comprensivos, es un Gobierno alternativo, es un Gobierno que seguramente no estaba preparado para gobernar, pero ya llevan un año, un año con una baja ejecución, hoy no pueden llegar a improvisar el Presupuesto del próximo año. Entonces, Ministra, le recomendamos que usted mejore la ejecución no solamente de su Ministerio, sino de todo el sector.

Y para terminar, Ministra, quiero también aquí mis colegas dirán que me volví cansona, pero el departamento de Nariño está atravesando una profunda crisis, por todos los medios, aquí en esta Comisión, en la Plenaria de la Cámara, en todos los medios habidos y por haber y le he pedido a este Gobierno que haga presencia en el departamento de Nariño y la necesitamos a usted, señora Ministra, el día sábado, este sábado me acaban de convocar todos los gremios para una reunión a las 8:00 de la mañana en la Cámara de Comercio de Pasto, ojalá, señora Ministra, nos pudiera acompañar, porque no encontramos alternativas.

Allá, señora Ministra, el sector lechero que produce más de un millón de litros de leche diarios hoy no sabe qué hacer con el producto, no sé si van a empezar a regarlo, no sé qué van hacer con eso, porque ya dos empresas que compraban la leche salieron de Nariño porque hoy estamos aislados del país, no tenemos la vía de comunicación en buen estado que permita por lo menos sacar esos productos, el litro bajó de su precio en 900 pesos y ese por mencionar un solo de los sectores productivos.

Señora Ministra, yo no le pido, le suplico que haga presencia el día sábado en la ciudad de Pasto, vamos a tener una reunión de parlamentarios y diferentes gremios y no hemos tenido la presencia de absolutamente nadie del Gobierno, hace como 8 días o 10 días, los sectores productivos bloquearon el Puente Internacional Rumichaca queriendo que los escuchen y tampoco ha pasado nada.

Entonces, le dejo ese mensaje y esa solicitud respetuosa.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, señora Representante.

Le damos la palabra al Representante Ermes Pete y se prepara el Representante Diego Patiño.

Honorable Representante Ermes Evelio Pete Vivas:

Bueno, gracias, señor Presidente.

Saludar a todos los colegas, a la señora Ministra y a todo su equipo de trabajo, a los Directores de la ADR, de la URT y funcionarios de la ANT, que también están aquí y del Banco Agrario.

Bien, con respecto al tema, pues en primer lugar, como han dicho mis compañeros, felicitarla por ese ejercicio, estuve muy atento escuchándola y tiene muy clara la situación, sin embargo, pues voy a enfocarme en el tema del café que hay una gran preocupación; hace dos meses la carga de café se estaba cotizando en 2 millones de pesos, hoy en un millón 150 mil, en un millón 100 y en un millón de pesos, en los municipios lejanos, o sea, es muy preocupante porque se mermó casi que el 50% del precio del café y nosotros y lo hablo como cafetero, porque soy cafetero en mi tierra, pero también decirles a los colegas que no están informados sobre el tema de los abonos, los abonos bajaron hace 15 días, el bulto de urea que estaba en 220 mil y en 200 mil, quedó en el valor de 104 mil pesos, que en algunos municipios seguramente pues no ha mermado, pero sí se está haciendo el trabajo, Ministra.

Entonces, en el ejercicio del 17 6 18 2 que más consumimos los cafeteros, pues ha quedado de 230 mil en 130 mil pesos y seguramente pues si se sigue haciendo el esfuerzo tiende a mermar, pero sí preocupa con el café porque aunque bajó el abono, el café también se cae, es muy preocupante porque pues vivimos del tema del café.

Y, por ejemplo, el Presidente, ayer un fin de semana muy complejo en nuestro departamento, bombas, policías asesinados, líderes sociales asesinados, ayer asesinan un vecino en mi pueblo, o sea, una situación muy compleja que estamos viviendo hoy y las oportunidades en el campo cada vez son menos y la discusión que siempre hemos dado, no es posible que hoy la comida este siendo importada, en lugar de estar exportando estamos es importando; en un informe hace un año en Popayán, la Cámara de Comercio nos decía que el plátano nos llegaba de Ecuador, como si nosotros no tuviéramos tierras fértiles en nuestro país.

Pero también, como dijo el compañero Cardona, el campo cada día pues se queda solo, porque si cultivara el café y yo tal vez lo cultivo porque me apasiona el tema del café, pero si tengo un cultivo pequeño pues me alcanza para comer, para nada más, para sacar adelante los hijos, para un proyecto de vida, en sí en el campo no favorece mucho.

Y por eso el clamor, señora Ministra, y que le dije a la Ministra anterior, y en plena rueda de prensa salí en una discusión con la Ministra, porque pese a que hoy soy del Pacto Histórico y soy del Gobierno, pues tampoco es justo hoy dejar abandonado el tema del campo.

Y yo le planteaba un tema del ICR, un plan que se hizo por allá en el 2008 con la Federación, con el Ministerio de Agricultura y que funcionó y ese ICR de ahí pude sembrar mucho café también, porque le hacían el crédito, por ejemplo, en ese tiempo para sembrar una hectárea de 5 millones, nos cobraban solo 3 millones 200, dando la facilidad para que nosotros en el campo pudiéramos seguir cultivando el café.

Pero también el tema de la soca, el tema de la restitución de los mismos cultivos, los programas que había hoy no los tenemos en nuestro país.

La Ministra anunció 300 mil millones, Cecilia López, 300 mil millones para el tema del ICR, que es poco para el país; pero en el tema del Cauca, Ministra, yo pienso que hay que ponerle mucha atención y crear un piloto en este ejercicio porque la gente está empezando a sembrar café y la sustitución de la coca, la marihuana, la hemos motivado a la gente, pero hoy que se cayó el precio del café la gente dice, bueno, por qué sembramos café si el precio se cayó, pero ayer el Presidente de la República nuevamente ratificó que hay que sustituir los cultivos ilícitos en el Consejo de Seguridad.

Entonces esperamos, Ministra, pues que le preste toda la atención, porque es que no puede ser posible en el Cauca el tema de los cultivos ilícitos, que hoy nos tiene en esta violencia absurda, todos los días los asesinatos y también el tema lechero, como dice la compañera de Nariño, pues hay una gran preocupación, 400 mil litros de leche que produce el departamento del Cauca en los municipios cercanos a Popayán, hay una preocupación grandísima que los lecheros iban a anunciar un paro, gracias a la rápida acción de la ADR también, que estuvo muy atento, esperamos que avancemos también en ese escenario con todos los lecheros del departamento del Cauca, porque la gente dice qué vamos hacer si tenemos los créditos en el Banco Agrario para comprar la vaquita y ahora la leche no se está vendiendo, y eso solamente los dos sectores que anuncio hoy aquí, el cafetero y el lechero, pero hay mucho más, como los paperos, el tema de la fresa y muchos otros cultivos que debemos revisar, Ministra, y llevar a cabo a ver cómo buscamos la solución y esperamos avanzar.

También en el sector de la ejecución y no solamente el Ministerio de Agricultura, a mí me preocupa mucho en la revisión que estaba y no lo voy anunciar aquí, pero en mucha de las carteras del Gobierno están muy bajos en la ejecución, imagínese, estamos hoy en agosto y a diciembre no va haber ejecución y con toda la necesidad que hay en el país y es una preocupación que hay de los Congresistas, con los Congresistas compañeros que hemos conversado, bueno, cómo se avanza, entendemos que el tema de la institucionalidad no deja avanzar mucho, pero hay que buscar planes de choque como avanzamos, porque el Presidente ha dado los anuncios y hay que dar resultados en terreno, porque pues ese es el cuestionamiento que nos hacen mucho a nosotros en terreno.

Por otra parte, Ministra, pues todo nuestro respaldo y esperamos seguir teniendo la conexión y también el anuncio de la ANT, ahora que me acuerdo, 650 mil millones para las comunidades indígenas y eso nos han entrado a cuestionar a nosotros las comunidades, esta semana me escribían, bueno, donde están las 650 mil hectáreas entregadas a las comunidades indígenas, para nosotros fue una sorpresa, no sé si al Presidente le entregaron mal la información, pero también creo que el Director de la

ANT ha avanzado en el tema de la formalización, yo lo he acompañado a algunos departamentos, ha ido avanzando, han hecho un ejercicio importante, sin embargo, creo que las cifras a veces me preocupan porque 650 mil a las comunidades indígenas, algo que, por ejemplo, en el Cauca no hemos visto dónde están esas tierras.

Y pues que hoy le dejo también ese cuestionario, señora Ministra.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias a usted, Representante Pete.

Le damos la palabra al Representante Patiño y se prepara la Representante Olga.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias, Presidente, muy buenos días, señora Ministra, colegas de la Comisión, funcionarios del Ministerio.

De verdad que un verdadero debate de control político debería estar enmarcado dentro de unas circunstancias que conlleven a que efectivamente no se están haciendo las cosas bien.

Pero, señora Ministra, yo en lo poco que la conozco no solamente se dé su aptitud, sino también de su actitud propositiva, abierta al dialogo y como se ha escuchado a nuestros colegas, aquí la Comisión está también dispuesta a acompañarla y apoyarla en las iniciativas que usted considere pertinente.

Aquí se han escuchado voces de que hay baja ejecución, pero yo tengo que contextualizarlo, ¿por qué?, porque ha habido dos ministras en menos de un año, el Plan de Desarrollo se aprobó en mayo, hace 3 meses con una política diferente al del gobierno anterior en muchas de las partes, pero hay una cosa que también hay que manifestar, es absurdo que este país todavía tengamos una ley de garantías cuando no hay reelección presidencial, lo que ha impedido que muchos ministerios hayan podido avanzar en la ejecución, porque no se puede firmar un contrato interadministrativo, o sea, que es una ley que el Congreso está en mora de derogarla.

Lo otro es que las instituciones o las entidades adscritas al Ministerio no todas tienen que ejecutar presupuesto, aquí hay entidades como el ICA que cumple una función de control y la parte fitosanitaria que creo que lo está haciendo bien.

El otro tema que hay que contextualizar es que, señora Ministra, que por muy buena voluntad que usted tenga de armar su equipo no depende ni el 100% de usted, eso lo sabemos, y conformar un equipo que se alinee con uno no es fácil porque a veces hay posiciones adversas o contrarias; por ello, señora Ministra, yo en eso a mis colegas les pido que tengamos un poco de objetividad en cuanto a mirar porque razones hoy esa ejecución no se ha dado como todos quisiéramos y que logremos en el próximo presupuesto pues defender el mayor

recurso posible para que este Ministerio alcance las metas que en estos tres años de Gobierno quedan.

Me parece que la parte legislativa del sector es más bien poca, porque ya hay leyes que seguramente habrá que reformar o ajustar de una manera muy pragmática para lograr esos objetivos, por supuesto, hay factores que no dependen del Ministerio, el bajo del precio del café pues no depende de que la Ministra quiera que baje, son circunstancias externas, si mañana hay una nevada en Brasil, pues seguramente el precio va a subir o que en Estados Unidos pase algo y entonces, entre en *default* el Gobierno y entonces suba el dólar y lo mismo que haya un problema natural como el que ha ocurrido en Cauca o en Nariño, donde pues se les sale de las manos hasta al mismo Gobierno.

A mí me parece que aquí hay un punto importante, Octavio, yo no sé la forma de comercializar el plátano en Caldas, pero en Risaralda si lo sé, al campesino se lo compran en la mata a un buen precio, pero además esas asociaciones aprendieron que hay que agregarle valor y yo veo que en ese sentido el Ministerio puede ayudar mucho para agroindustrializar y lo mismo le diría al compañero del Cauca, el café esta barato, es cierto, pero mucho pequeño caficultor en Risaralda hace varios años comenzó agregarle valor y hoy yo les puedo garantizar que en cada municipio hay por lo menos cuatro o cinco marcas de café que están vendiendo hacia el exterior a un muy buen precio.

Entonces, aquí como lo decía Octavio, necesitamos comercialización, pero también necesitamos transformación, o sea, valor agregado al producto, si logramos que parte de esos recursos se lleven hacia ese fin, seguramente vamos a tener un campesino, primero con mejor rentabilidad y también que pueda cancelarle lo que Octavio va a defender como lo vamos a defender nosotros, que el campesino no solamente se gane un salario digno si no que algún día se pueda pensionar.

Y yo creo, señora Ministra, para terminar, es que el país necesita que diferenciamos tres temas, una cosa es la titulación, otra cosa es la reforma agraria y otra cosa es la restitución de tierras, son tres programas distintos que no se pueden considerar como si fuera uno solo, me parece que cada uno trae sus dificultades, creo que es mucho más fácil la titulación porque pues es simplemente demostrar la tenencia pacífica que tenga el campesino, porque en Reforma Agraria pues hay que buscar todo un proceso, primero que quieran vender la tierra, luego un avalúo, luego una negociación y luego pues la compra de la titulación del predio y en Restitución sí que peor porque hay que demostrar que usted era el verdadero dueño de la tierra y ahí pues los pasos son mucho más lentos.

Pero yo creo, señora Ministra, que ha transcurrido un año, yo creo que se han logrado dos cosas importantes, no solamente por iniciativa del gobierno sino también por el respaldo que el Congreso en pleno ha dado, como lo decía Octavio, se definió que el campesino tiene derechos, pero también se

aprobó la Jurisdicción Agraria, que yo creo que en este tema de tierras va a ser fundamental para acelerar los procesos.

Yo lo que esperaba, señora Ministra, es que tengamos un buen canal de comunicación, aquí ya lo han manifestado mis Colegas, estamos dispuestos a contribuir, lo acaba de decir los del Partido de Oposición, qué más podemos decir los que estamos en el Gobierno pues que queremos ayudar y los que somos del gobierno hoy, no sé en septiembre que fije el Partido, pero hoy somos Gobierno.

Señora Ministra, de verdad que reitero su actitud positiva, su interés de acertar, sé que lo tiene y usted lo ha manifestado, no solamente cuente con esta Comisión para lo que nos corresponde, sino también para que en la Plenaria de la Cámara seamos los defensores de las propuestas que el gobierno quiera llevar en función de mejorar la calidad de vida del Sector Rural.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, señor Representante.

Le damos la palabra a la Representante Olga, se prepara el Representante Juan Pablo Salazar.

Honorable Representante Olga Beatriz González Correa:

Buenos, muy buenos días, un saludo muy especial a nuestra Ministra y a todos los directores de las agencias, instituciones y a mis compañeros de la Comisión Quinta.

Yo tengo varias reflexiones, como todos mis compañeros estoy completamente identificada con lo que aquí se ha expresado y yo creo que no se trata de repetir, sino más bien de que esta jornada tan importante de control tenga sus efectos inmediatos en la eficiencia y en la capacidad que tiene el Ministerio o mejor, todo el sector de agricultura y desarrollo rural.

Pero yo sí quiero resaltar una cosa, mire, este país hace más de 40 años los Estados y los Gobiernos que hemos tenido desafortunadamente por muchas políticas equivocadas descuidaron el sector agropecuario, fueron 40 años como mínimo de abandono del sector agropecuario, de una guerra incesante que ha vivido el sector y que ha vivido el país, ha tenido unas consecuencias desastrosas en uno de los sectores primarios más importantes de la economía, no queremos pretender que en un Gobierno del cambio, que apenas lleva un año, hagamos la gran reforma agraria que está atrasada desde hace más de 60 años y hagamos el tal desarrollo rural que tienen que ver con las carreteras terciarias, con la tecnología, con la conectividad, con el desarrollo del préstamo a los campesinos, con el desarrollo tecnológico, con lo que significa la industrialización del campo, en cuatro años no vamos a lograr la gran industrialización, esto es un proceso que está arrancando por formalizar las

tierras, por titularizarlas, por organizar el uso de la tierra en Colombia.

Entonces, a nosotros en esta Comisión le hablamos al Gobierno como si el Presidente Petro tuviera culpa de todos los males anteriores, de la irresponsabilidad de todos los Gobiernos anteriores que olvidaron totalmente el sector agropecuario; por eso, se acabaron los campesinos que se murieron todos en el campo esperando una reforma agraria, se murieron los campesinos esperando que les llegara la asistencia técnica, se murieron los campesinos esperando que les llegara un subsidio para poder producir, se murieron, el campo nuestro prácticamente empezamos hasta ahora a entender que hay que hacer una reforma rural integral que nos vamos a demorar 20 o 30 años haciéndola, vamos a tener un desarrollo rural que nos vamos a demorar 20 o 30 años, industrializar el campo en Colombia, 43 millones de hectáreas, no las vamos a industrialización de la noche a la mañana.

Entonces, yo sí quiero poner como este antecedente de que nos gusta hacer mucho control político y es importante y es necesario mirar dónde están los lunares, donde está la ineficiencia de los programas de desarrollo, pero también entendamos que estamos en una situación de un conflicto armado, de una situación política muy complicada en el país, de un país que no le ha puesto bolas y perdóneme la expresión, al sector primario de la economía nacional que es el desarrollo y la reforma agraria. Entonces, no nos podemos quejar de lo que hicieron de aquí hacia atrás, pero no miremos hacia atrás, miremos de aquí hacia adelante.

Yo sí quiero felicitar a la Ministra, primero, por ser una mujer tan conocedora técnicamente, científicamente y políticamente del sector agropecuario, creo que la rodean un equipo excelentísimo de hombres y mujeres, unos serán mejores que otros, obviamente, pero pienso que tiene un equipo extraordinario y tiene las mejores intenciones y tiene claridad sobre lo que necesita la reforma agraria y el desarrollo rural, nunca en la historia habíamos tenido 4.2 billones, el 98% diferenciado con presupuestos del año anterior, 4.2 billones anuales para todo el sector.

Este Congreso hizo grandes esfuerzos para sacar la Reforma Tributaria, hicimos grandes esfuerzos para sacar el Presupuesto Nacional, hicimos grandes esfuerzos para sacar las adiciones presupuestales, se han hecho todos los esfuerzos pertinentes y le estamos diciendo al Gobierno: ejecute ese Plan Nacional de Desarrollo que es claro, ejecútelo, ya llegó el momento es de que no hablemos tanto, ejecutemos, y yo creo que ustedes ya arrancaron muy bien, porque en general tienen un proceso de ejecución del 39% en general en todo el sector, que no es el ideal, pero tampoco es el malo, me parece que por los cambios ministeriales, la inestabilidad institucional que ha habido en el país, a mí me parece que les ha rendido en tan pocos meses para estar al 39% promedio de todo el sector, pienso que van a terminar por ahí en un 80%, 85%, ejecutando el presupuesto que tienen

para este año y proyectando eso sí para la vigencia del 2024 ahí sí al 100%, porque ya vamos a tener mayores mecanismos, mayor infraestructura, mayor experiencia, mayor conocimiento de todos los sectores y un sector tan importante primario como es la economía agropecuaria.

Pero yo tengo varias dudas, Ministra, queremos entonces resaltar ese 39% de la ejecución que ustedes han realizado hasta ahora, pero tengo algunas dudas, la no ejecución en el Ministerio, la no ejecución de diferentes productos, ustedes tienen varios productos establecidos en el reporte de ejecución ya desarticulado al 31 de julio del 23, tengo varios, no se han entregado hasta esa fecha subsidios para la construcción o mejoramiento de vivienda de interés social en el sector rural, eso sí me parece delicado pues, o sea, hay que empezar ya rápidamente, o sea, a cero, aparece cero de ejecución y me parece muy grave el tema de vivienda interior rural, no ha habido ejecución para apoyar las alianzas productivas, por Dios, el desarrollo rural tiene que ver con las leyes productivas, porque es la única manera que tenemos de que haya mayor productividad, mayor seguridad alimentaria hacia el futuro y me parece que esto es grave que no se ha ejecutado, cero.

No hay ejecución para la generación de oportunidades educativas a los jóvenes rurales y nuestros jóvenes deben volver al campo y tienen derecho a tener una educación para que puedan ejercer las labores del campo; no se han implementado estrategias para la inclusión financiera del sector agropecuario, eso es delicado, a mí me parece que estas que no se han cumplido hasta esta fecha, porque ahora en el reporte que vi ya algunas han empezado a desarrollarse, pero hasta julio 31 no había ejecución sobre este rubro.

Se avecina el fenómeno del Niño que parece no sabemos si puede durar un año, año y medio, eso parece que va a ser bastante fuerte el fenómeno del Niño y yo creo que no hay un plan de acción destinado a la mitigación y a la atención de estas metas, o sea, para mí el cambio climático es muy grave y genera que bajemos la productividad, que bajemos la competitividad, que los costos se nos incrementen, o sea, que se haga más difícil el desarrollo agropecuario en todo el país; entonces, yo pido Ministra, mucha atención en el tema del cambio climático.

Aquí refiriéndome a las otras agencias, quiero decirle al ICA, aquí hay una pregunta, que hay un presupuesto de 453 mil millones de pesos, si nos gustaría que ahora el doctor del ICA nos diera una un avance sobre cómo va su tema presupuestario, creo que está sobre el 30 o el 35%, pero sería muy bueno que nos diga cómo va a terminar el año.

A la Agencia de Desarrollo Rural sí la veo grave, pero usted tampoco tiene la culpa, porque es que ante tanta crisis institucional pues entra uno y sale el otro, entonces, eso es muy complicado pues sacan al uno meten al otro, entonces, eso ha generado en los territorios un desorden terrible y la Agencia yo sí la

veo, ésta para mí es la más preocupante, la Agencia de Desarrollo Rural y me parece más grave que ustedes aún no tienen, qué va a pasar el departamento del Tolima, 40 años que llevamos esperando que el distrito de riego de Coyaima, Natagaima, que es el distrito más grande de Colombia, la tercera etapa que falta no hay ni un solo plan de acción para la recuperación de ese distrito.

Los tolimenses estamos esperando ese distrito hace 40 años para poder irrigar 23 mil hectáreas, ya necesitamos un plan, que son, Ministra, se lo pido, por favor, a nombre de todos los tolimenses, que también tenemos una grave crisis arrocerera, el sector cafetero, allá tenemos una crisis agropecuaria impresionante en todo el departamento del Tolima, pero el Distrito, yo le suplico en nombre de todos los tolimenses, debe desarrollarse la tercera etapa de este distrito que es el más importante y más grande que va a servir para la seguridad alimentaria de las poblaciones indígenas de Coyaima, Natagaima y Purificación, en el sur del Tolima. Yo le pido, por favor, que adelantemos inmediatamente no solamente en el Tolima, hay otros distritos que también merecen la atención.

A la Unidad de Restitución yo también tengo que felicitarla, me parece que atienden unos compromisos del 66% en ejecución, pienso que ahora nos darán el informe mucho más detallado, quiero señalar que los informes nos llegaron siempre muy tarde, no tuvimos tiempo de leerlos y analizarlos profundamente, pero en general a mí me deja muy satisfecha la participación de la Ministra, cuando nos muestra estas cifras y estos datos de ejecución.

Quería también finalmente decirles que esta Comisión les pertenece a ustedes, esta Comisión tiene que ver con el sector agropecuario, con el sector ambiental y mineroenergético, prácticamente el Plan Nacional de Desarrollo, la política de este Gobierno del Cambio está en esta Comisión, porque aquí vamos a tener el Código Minero, el Sistema Nacional Ambiental, nada menos que el Sistema Integrado de Reforma Agraria, vamos a tener nada menos que el tema de Ecopetrol, ¿sí?, acá esta es una comisión que hasta ahora le están poniendo, perdóneme, cuidado, es una comisión que ha estado descuidada con sus miembros, aquí somos activos y todos trabajamos mucho y queremos ayudar al sector.

Pero sí le pedimos al Ministerio y a todas las agencias, quieran esta comisión como la madre, porque aquí es donde se define la política agropecuaria, ambiental, minera y energética de Colombia, es acá, entonces, si ustedes, Gobierno, no están muy pendientes de esta comisión para que estén atentos a nuestras críticas, a nuestras sugerencias, a nuestras proposiciones críticas no para destruir, sino para construir este Gobierno del Cambio que estamos interesados en que el país cambie y haya una reforma agraria y haya un desarrollo agropecuario que genere riqueza, trabajo y prosperidad para nuestro sector agropecuario.

Nuestros campesinos, nuestras mujeres campesinas, necesitamos esta economía primaria que es el sector rural, necesitamos todos los esfuerzos presupuestarios que hoy los tenemos, pero necesitamos la capacidad de ejecutarlos y que se sientan en los territorios, porque es que los territorios lo sentimos nosotros, desde Bogotá a veces se planifican las cosas, pero en los territorios no se siente, no se siente.

Entonces, yo sí lo llamaría que tengo esperanzas, Ministra, sé que usted va a ser un excelente trabajo en estos tres años que queda del Gobierno del Cambio y le va a decir y va a venir el último día a esta Comisión a decirle: hemos logrado formalizar, hemos logrado titularizar, hemos logrado entregar, entregamos este campo colombiano que estuvo abandonado 40 años y que solo en este Gobierno se prioriza como parte del Plan Nacional de Desarrollo, que es el sector agropecuario y yo sí tengo la esperanza de que vamos por buen camino, vamos por buen camino con dificultades muy difíciles, pero somos capaces de salir adelante por el bien de todos los colombianos.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante Olga.

A los siguientes compañeros, les vamos a pedir el favor de ser muy conciso en las intervenciones, yo sé que no les asiste la responsabilidad a ustedes, que ustedes han esperado de una manera muy correcta y serena, pero se nos está cortando el tiempo y la Ministra también está citada en la Comisión Quinta de Senado.

Entonces, vamos a dar la palabra por 5 minutos, le concedemos la palabra a la Representante Leyla y se prepara el Representante Parrado y luego Cancimance.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Bueno, muy buenos días a todos y todas, a nuestra Ministra, de verdad qué chévere acá las mujeres empoderándose cada día más y a toda la unidad que hace parte de su equipo, las diferentes agencias y para todos los Congresistas y todos los asistentes y, desde luego, muy de acuerdo con esta invitación o citación como se llama, porque esos son los espacios de la democracia y que nos permiten también conocer los avances y, desde luego, las fortalezas y dificultades.

Pues yo sí quiero una recomendación, mi curul hace parte de Gobierno, señora Ministra, llamo la atención y de manera muy respetuosa cuando se hace este tipo de citaciones, se envía unos cuestionarios y para nosotros es muy importante tener las respuestas de manera oportuna, porque la verdad muchos de esos cuestionarios nos llegaron prácticamente hoy y entonces, no nos permite tener toda las reflexiones y los argumentos para que sean aún mejores, entonces, es una recomendación que se las hago con respeto y precisamente porque somos de partido de Gobierno, desde luego, es esa invitación. También observo que

hay mucha tolerancia por parte de los Congresistas que me han antecedido sobre ese tema, pero, por favor, que no vuelva a ocurrir.

Una gran noticia es que mañana nuestro Presidente va a estar en la ciudad de cafetera de Colombia, en Pitalito, mi tierra, La Boyana, por esa razón estaremos mañana allá y para decirles que todas esas dudas o gran parte de las dudas que han expresado en el día, en este momento, sé que van a ser atendidas en ese diálogo, porque el señor Presidente va a escuchar directamente a las bases cafeteras y al sector solidario directamente.

Entonces, una invitación para que todo Colombia llegue mañana a Pitalito y se tenga ese gran diálogo donde usted va a estar allá presente y el señor Presidente va a estar precisamente con el Presidente del Banco Agrario, Ministerio de Hacienda, de Trabajo, de Comercio Exterior, es decir, va toda una plana que, desde luego, va a ser un elemento muy importante, para información van a ver cuatro mesas de trabajo, mesa social sobre asociatividad y formalización del sector cafetero, sobre financiamiento, apoyo a la producción, a la industrialización y comercialización.

Señora Ministra, es importante de su parte en el Plan de Desarrollo este Congreso aprobó unos elementos muy importantes y para el sector cafetero hay un compromiso de establecer las plantas fertilizantes, los distritos de riego, mezcladoras, plantas de beneficio, entonces, que ojalá mañana hayan unas grandes noticias, porque ya se aprobó el presupuesto y entonces llegó el momento del hacer, entonces, que mañana lleguen todas unas respuestas muy oportunas, se va a hablar sobre la Federación de Cafeteros, sobre el Fondo Nacional del Café.

Entonces, pues invitar al resto de Congresistas y para que todo el pueblo colombiano que está relacionado con el café vaya mañana a Pitalito y podamos nosotros tener allá ese diálogo que tanto esperan los campesinos cafeteros de nuestro país.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Le damos la palabra al Representante Parrado y se prepara Representante Cancimance.

Finaliza el Representante Óscar Villamizar.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias, Presidente.

Yo en vista de la brevedad del tiempo pues voy a tratar de resumir, porque este es un debate que vale la pena reconocer lo que se ha hecho, hay dos formas de ver el mundo, desde el lado vista negativo y entonces, vemos lo que no se ha hecho y del lado de vista positivo, deberíamos estar resaltando lo que se ha hecho y cómo se ha hecho y sobre qué valores se ha hecho y sobre qué dinámica se ha hecho.

Yo, por eso, quiero saludar a la Ministra, póngame cuidado, Ministra, que este es un saludo muy especial, por la alegría con que va a los territorios, porque es que aquí hay que salir es al territorio y acompañar al Gobierno independiente de que no sean del partido de Gobierno; saludar al doctor Gerardo Vega, verlo allá en San Miguel, en Puerto Gaitán y al otro día verlo en otro territorio y al otro día también entregando y ver la felicidad de los campesinos, de la señora que viene desde el Viento, o la gente que viene del Vichada a reclamar lo que le ha correspondido por derecho propio, eso es lo que hay que ver, no encerrarnos a mirar unas cifras sin olvidar lo que se está viviendo en los territorios, ir a la finca de Berlín donde los compañeros lograron recibir mil cuatrocientas y pico de hectáreas, productivas, porque no se les entregó un terreno árido para firmar una película del Oeste o para echar un duelo, tierras produciendo, como la tierra de San Miguel en el municipio de Puerto Gaitán.

Pero también, doctor Ricardo, allá en Sincelejo, ver cómo se entregaron los títulos, porque es que a la gente le está entregando el título, la escritura, el registro de la Oficina de Instrumentos Públicos, el plano para que sepa dónde está su finca y detrás viene toda una política institucional, sea el Ministerio de Vivienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte, de Infraestructura y que las cifras no coinciden, no se preocupen, es que un señor que lleva 30 años esperando su título, su escritura, que es que eso es lo que lo hace propietario y lleva 30 años porque hay una bodega que tiene, según escuché al doctor Vega, 11 kilómetros de larga, colocando una caja contra otra, de 30 a 40 años esperando una fotocopia que lo acredita como titular de la tierra y eso es lo que está haciendo el Gobierno del cambio, muchos señores murieron esperando que de esa caja se sacara el título y nunca se sacó, puede que lleve 30 años de propiedad, perdón, de estar ahí encima de la tierra, pero no tiene ningún título, hoy el Gobierno le dice: tome esta fotocopia, nadie está diciendo que fue que se compró esa tierra, pero eso es lo que lo acredita al señor como propietario y que le puede heredar y que puede ir al Banco Agrario; por eso, también saludo al doctor Hernando Chica, lo vi allá en Sincelejo, entregando los créditos, lo vi entregando maquinaria, eso es lo que hay que hacer, ir al territorio y mirar qué es lo que se está haciendo.

También quiero saludar al doctor Luis Alberto Higuera, en territorio esto es un gobierno de territorio de ir allá al barro, de ir a la vereda y por eso los resultados hay que ir a buscarlos allá, no en unas cifras y le voy a decir por qué no se dan las cifras que ustedes quisieran de ejecución, hay que hacer un ejercicio que se llama el rediseño institucional, usted nos han preguntado cuánto tiempo duraron estos señores y la Ministra, tratando de rediseñar institucionalmente el Ministerio de Agricultura para que funcione, porque es que el Estado está diseñado para que no funcione, uno aquí saca la plata y le dice aquí a una UTL, vaya me compra una gaseosa, hágalo en el Estado, vaya a comprar una gaseosa,

mire todo el procedimiento que tiene que hacer para sacar tres mil pesos para ir a comprar una gaseosa, el Estado está diseñado para que no funcione y el Estado está diseñado para que la Reforma Agraria no funcione, para que los propietarios de la tierra sigan siendo los propietarios de la tierra, algunos que se apropiaron a sangre y fuego para que estos territorios sigan...

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Le damos un minutico más para que cierre la intervención, Representante.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Sí, Presidente, gracias. Es que yo quería darle una cifra para que ustedes vean, 2.3 millones de personas, o sea, el 67% de los propietarios de la tierra en Colombia posee cada uno una explotación menor a cinco hectáreas y por eso, lo que está pasando ayer y hoy allá en su departamento en Nariño, en Cauca, eso que está pasando de matar policías porque es el plan pistola y de lo que se oponen, los que se oponen al proceso que se está dando y el proceso de Paz y a la Reforma Agraria, porque no quieren que los campesinos que no tienen tierra o que un día les quitaron la tierra, vuelven a ser propietarios, déjeme decirle, vea, 2055 latifundistas dueños de fincas superiores a 2 mil hectáreas, que representan el 0,06 de los propietarios del país, acaparan el 51.5 de la tierra colombiana, esos son los que no quieren que haya paz en este país y que no se haga reforma agraria y que no se hagan otro tipo de reformas, porque no quieren, porque las tierras no están diseñadas, no se las dieron para producir alimentos, porque si ustedes, Presidente, y me regala 30 segundos más, le doy un dato, se están importando 14 millones de hectáreas de alimentos que nosotros podemos producir, 14 millones de toneladas, 14 millones de toneladas de maíz, de trigo, de soya y de otros productos.

Y, por eso, le pregunto también, Ministra, para que me respondan, cuándo vamos a renegociar los tratados de libre comercio para que no nos quejemos más, que los Gobiernos anteriores fracasaron, quebraron a los productores nacionales y ahí está los tratados de libre.

Finalizo diciéndole, Presidente y amigos compañeros, que aquí lo que hay que hacer es apoyar esa excelente dinámica que lleva el Ministerio de Agricultura para que podamos avanzar y podamos entregar unos niveles y unos porcentajes más altos de ejecución, porque plata sí hay, tierra sí hay, voluntad sí hay, a los campesinos hay que ayudarlos así como estuvimos el fin de semana en Acacias tratando de organizarlos, porque es que también hay que hacer un rediseño de la población objeto de la Reforma Agraria, porque no fueron propietarios y si fueron propietarios fueron propietarios unipersonales.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante Parrado.

Le damos el uso de la palabra al Representante Cancimance y se prepara el Representante Villamizar.

Por cinco minutos, por favor.

Honorable Representante Jorge Andrés Cancimance López:

Muchas gracias, Presidente. Un saludo a la señora Ministra y a todo su equipo de trabajo, que asiste a este espacio de la Comisión Quinta.

Frente a lo que está ocurriendo hoy en el debate en esta Comisión, no podemos perder de vista que un tema transversal y profundo alrededor del informe que la Ministra nos presentó y todas las dependencias, está el tema de la tierra y no podemos entonces perder de vista que esta es una de las causas históricas del conflicto armado, de uno de los más largos conflictos armados que existieron en el continente.

Y me da mucha tranquilidad, compañeros, compañeras y equipo de Gobierno, que la política del Presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez esté justamente enfocada en el tema de superar esa causa histórica de lo que fue el conflicto armado para nuestro país y de lo que implicó en términos del sufrimiento y del dolor principalmente de campesinos, campesinas y población étnica, cuando la Ministra nos plantea esos logros alrededor del reconocimiento del campesinado como sujeto colectivo y de derechos, cuando nos recuerda la importancia de la Jurisdicción Agraria, pero también cuando nos muestra todo lo que se está haciendo alrededor de la Reforma Agraria, pues estaban evidenciando que este Gobierno está comprometido con estos temas rurales y de la tierra y todo el circuito de lo que implica hablar de la tierra en Colombia, su formalización, su titulación, su restitución.

Por eso, en buena hora, Ministra, usted nos sigue compartiendo esas noticias del Gobierno del Cambio y tenemos entonces una responsabilidad, nosotros como Bancadas y nosotras, de seguir mostrándole a Colombia, que hay una respuesta estructurales alrededor de una problemática histórica y eso también evidencia la trascendencia de aumentar el presupuesto del sector, históricamente los Gobiernos habían planteado que plata no había, al menos para este tema del sector agropecuario, del sector rural, y hoy se demuestra con el Gobierno del Cambio que el presupuesto sí puede existir para cumplir con esa reivindicaciones históricas de este sector y si no lo decimos nosotros, pues los medios de comunicación no van a reconocer que este es un logro importante para el país, que aumentar, por ejemplo, cinco veces el presupuesto de la ADR es histórico para Colombia, pasar de 200 mil millones a un billón de pesos y ahí podemos revisar cada una de las entidades adscritas del Ministerio, pues resulta fundamental.

Por supuesto, también lo que se ha avanzado en temas de cumplir las órdenes judiciales de la restitución, yo creo que eso no es para menos, yo siento que es un gran compromiso del Gobierno de ponerse al día con esas víctimas del conflicto

armado, que están esperando esa restitución de tierras, por eso, la Unidad de Restitución de Tierras ha venido dando grandes resultados en esa área.

Y quiero terminar mi intervención reconociendo que donde tenemos que revisar cómo va también el Gobierno es en los territorios, y sí, yo hablo de Putumayo, por ejemplo, el fin de semana tuvimos la visita del Presidente de la ADR, una visita que esta comunidad del Alto Putumayo había esperado casi un año, porque en julio del 2022, por temas de ola invernal, el distrito de drenaje colapsó en esta zona; se lo expresamos a la anterior Ministra, con más de 300 firmas de ciudadanos y ciudadanas de Putumayo, y no hubo reacción alguna, hoy hemos demostrado que con la nueva Ministra, que con el Presidente del ADR, este problema que llevaba un año en la zona del alto Putumayo tiene una respuesta contundente por los compromisos que...

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Un minuto más, Representante, para que cierre su idea.

Honorable Representante Jorge Andrés Cancimance López:

Por los compromisos que el Presidente en nombre del Gobierno del Cambio hizo con las comunidades, no solo del distrito de drenaje, que agrupa al menos a tres mil usuarios, sino también con el sector lechero que tenía una crisis y con el sector productivo de frutas y Hortalizas de esta zona tan importante para el departamento de Putumayo.

Así que en los territorios estamos viendo los beneficios de la política agropecuaria de este Gobierno, bajo el liderazgo de nuestra Ministra Jhenifer Mojica, por supuesto, no puedo pasar en estos 30 segundos que me quedan la invitación, Ministra, de reactivar esa mesa técnica para superar la crisis de la economía cocalera en el Bajo Putumayo, sé que usted está comprometida con ese tema, pero hoy en este espacio de la Comisión Quinta le reitero la necesidad de instalar esa mesa técnica para reactivar la economía de un departamento que por temas de cultivos de uso ilícito hoy presenta una crisis.

Es una gran oportunidad para...

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Le damos el uso de la palabra al Representante Óscar Villamizar.

Y finaliza la Ministra con las respuestas a la solicitud de los colegas.

Honorable Representante Oscar Leonardo Villamizar Meneses:

Gracias, querido Presidente. Ministra, saludarla de manera especial a usted y a todos los compañeros a todos los funcionarios de este Gobierno que la acompañan, bienvenidos a la Comisión Quinta.

Hay algo que es muy importante explicarles a varios de los compañeros que los escucho muy

felices con el discurso de la asignación del recurso presupuestalmente hablando, si el recurso no se ejecuta, se castiga para el próximo año, y esa es la preocupación y por qué les pedimos que vengan a esta Comisión, porque si no ejecutan ese recurso para el próximo año, se va a haber castigado en tema presupuestal, como usted hace, Ministra, ver la información que entrega el Ministro de Hacienda donde afirma el 25 de julio que la cartera de Agricultura únicamente ha ejecutado el 23,02%, por supuesto que preocupa.

Pero me queda una duda mayor, Ministra, y es que usted dice hoy que han ejecutado el 39%, yo quisiera saber cómo se ejecutó ese 13%, que equivale, más o menos, a 546 mil millones de pesos en menos de un mes, por supuesto, este atraso no es culpa suya, Ministra, pero este es el Gobierno del Cambio y el cambio más grande que se ha visto, mi querido amigo Jaime, es el cambio de los ministros, han cambiado 11 de 18, ese es el gran cambio de lo que lleva este Gobierno.

Yo les quisiera decir a los compañeros que hoy defienden la ejecución de este Ministerio, que esto es casi como hacer un esfuerzo enorme por entregarle dos o tres millones de pesos a una familia de muy escasos recursos para que pueda cambiar su cocina y en un año solo hayan comprado la pintura teniendo los recursos, esa es la verdad.

Ministra, la industria del maíz, el caucho y la soya, están al borde de la quiebra, no tienen como competir con la productividad, y la platica en el Ministerio. El 30% de las materias primas son importadas y en el maíz, donde se están quebrando muchos empresarios santandereanos, es el 90%, y, por supuesto, eso afecta a las familias, a las familias que hacen mercado que son el 100% de las familias colombianas, que necesitan ir a comprar algo, Teresita, para comer.

Los cárnicos, la leche, la fruta y los huevos se vieron afectados por el cambio del dólar, por la inflación y por otros factores externos, y subió el precio por lo menos un 30%, eso implica, Ministra, que las familias cada vez compran menos para darles alimento a sus integrantes, y un Gobierno sin ejecutar presupuesto.

Habla este Gobierno de 120 mil ayudas para los campesinos y ese es el gran logro de este Gobierno, de 15 millones de familias campesinas, democratizar la tierra, entregar la tierra a los pobres, yo valoro mucho ese esfuerzo, aquí cuando vino la Ministra Cecilia le dijimos que todos estamos de acuerdo con que el Gobierno comprara tierras para entregarlas, y qué vamos a hacer con los que ya tienen la tierra y no tienen cómo ponerla a producir, y la plata en las cuentas del Ministerio, en las cuentas de las entidades.

Ministra, usted no tiene por qué saberlo, pero aquí denunciamos que la Agencia Nacional de Tierras, la Viceministra del Interior, Judith Salazar, Rangel, Director de la Unidad de Restitución de Tierras, Tony Lozano, Asesor de la Agencia Nacional de Tierras,

Piedad Ramírez, Coordinadora de Diálogo Social de la Agencia Nacional de Tierras, se están prestando en el sur del Cesar para invadir tierras, imagínese usted que firmaron un documento que lo hemos pasado y se lo hemos dado al Director de la Agencia Nacional de Tierras, donde se comprometían con los dueños de la tierra después de una invasión a sentarse con ellos y solucionar, que les iban a comprar las fincas y no los volvieron a atender, les dijeron que ellos no tenían responsabilidad y ahí está el documento firmado, entonces, ¿este es el Gobierno del cambio o del engaño?, porque eso es lo que está pasando mientras ustedes dicen que lo que va a hacer este Gobierno es comprar tierras.

Ministra, la Aunap ha ejecutado el 13% del presupuesto y tal vez, el sector más pobre de todo el sector agropecuario es el piscícola, 13% de ejecución y la gente en el Magdalena Medio especialmente en Barrancabermeja, donde ganó el Presidente Gustavo Petro, esperando que llegue la plática al Gobierno nacional.

Y yo en esto, Ministra, le quiero pedir un favor, el ICA. Siempre ha tenido una queja y es que no actúa de manera rápida y yo le voy a decir por qué no actúa de manera rápida, Ministra, porque al ICA lo tienen como el organismo o la entidad más fea del sector agropecuario, nunca le envían la plata necesaria para que se expidan guías, nunca le envían la plata necesaria para que tengan los funcionarios que puedan hacer las revisiones sanitarias y fitosanitarias, en Santander, Ministra, para que vaya un funcionario del ICA casi que hay que ponerle un carro y pagarle la gasolina, porque los carros sí no están obsoletos, con muchas averías y a veces no tiene ni presupuesto para transportarse, nosotros no vamos a ser competitivos si no se le mete presupuesto al ICA, Ministra.

Yo presenté una proposición, Ministra, en el Plan Nacional de Desarrollo, una APP, plata del Gobierno nacional con plata de los privados para que se reinyectara el gas de los Campos Cusiana, Cupiagua, Pauto y Floreña y se generara una planta de producción de urea, dijeron que no había plata, rechazaron la proposición y hoy con lo que no se ha gastado ese Gobierno, si hubiesen solamente en el Ministerio de Agricultura, se estarían construyendo cuatro plantas, Ministra, o sea que plata sí hay, lo que no hay es funcionarios competentes para ejecutar el gasto.

Si no se tiene claro en qué se va a invertir, si no se sabe cómo hacer el trabajo público o la gestión dentro de la administración pública para sacar los recursos e invertirlos en los colombianos, no hay que pedir más plata, bien dice el Presidente Uribe que es más valioso un peso en el bolsillo de los colombianos que un peso en las arcas de lo público.

Y yo tengo que terminar, Ministra, con pedirle a usted un favor, es cierto que usted lleva unos meses, pocos, vemos una dinámica diferente en usted, en cabeza suya, pero hoy el agro colombiano con todas las inclemencias climáticas que hay, un día por aguas

y otro día porque no llegan las lluvias, lo único que está necesitando es que dejen ese discurso tan bonito que les escucho yo acá otros compañeros y que la plática les llegue de verdad a los campesinos.

Gracias, querido Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, honorable Representante.

Le concedemos la palabra a la señora Ministra para que responda a las inquietudes de los honorables Representantes.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica Flórez:

Bueno, muchísimas gracias, les doy un agradecimiento a todas y a todos por sus intervenciones, realmente cada una más importante que la anterior y es que eso es lo que vivimos a diario en nuestro sector, que soluciona las necesidades sociales más sentidas no solamente directamente para quienes habitan las poblaciones rurales, ni solamente para los agricultores, sino en esa delicada interdependencia y reciprocidad que tenemos entre el campo y la ciudad, que de pronto no es tan evidente para las personas que no han tenido un arraigo o unas raíces de origen rural.

Siempre he dicho que me siento muy cómoda en la Cámara de Representantes y agradezco al Presidente y a los citantes y a todos los honorables Representantes de esta Comisión Quinta por permitirme hablar y por poder escuchar y reflexionar conjuntamente en esta sesión tantos temas que son tan importantes y urgentes, hemos tomado nota atenta de cada una de las situaciones y de pronto ahora por la situación del tiempo, porque también hemos sido citados para debate de control político en la Comisión Quinta del Senado, de hecho, habíamos hecho un acuerdo de agendas para que allá arrancaran los otros Ministros de Ambiente y de Minas y Energía y poder cambiar, ya nos estaban pidiendo el Secretario de la Comisión que definiéramos cuándo podíamos acercarnos.

Pero las cosas que no dé respuesta en esta ocasión les he dado la instrucción a las personas que hacen parte de mi equipo de trabajo o de las distintas entidades que fueron convocadas, para que puedan dar una respuesta muy puntual, como lo que son, por ejemplo, la situación del distrito de riego que se planteó del Huila y Tolima o de Nariño o los proyectos puntuales que preguntaron o las situaciones de que se está invirtiendo en Córdoba, esos datos o estas situaciones precisas les voy a pedir, a cada una de las personas aquí, que demos una respuesta de lo que se ha presentado en esta sesión verbal.

Pero sí quisiera aprovechar para reiterar que a este momento nosotros tenemos un compromiso de 2.1 billones de pesos, que hemos comprometido en nuestro sector ese 2.1 billones si lo ponemos en comparación con los presupuestos del 2021, 2020, 2019, 18, 17, 16, es básicamente haber ejecutado

hasta esta fecha el 100% de sus presupuestos, luego, yo no puedo aceptar que se diga que tenemos una mala ejecución, claro, es que tenemos un gran voto de confianza y yo agradezco ese voto de confianza de esta Comisión, porque sin duda en esas discusiones gruesas y en plenaria de las distintas Cámaras el concepto de las Quintas sobre lo que eso no es importante, es totalmente vinculante, y yo agradezco porque sé que por eso el espacio presupuestal que se gana para los temas del sector se debe a la insistencia y al liderazgo que ejercen ustedes en sus distintos temas, facetas y bemoles, que los comparto a todos, porque son de nuestra responsabilidad.

Entonces, yo agradezco también las manifestaciones continuas de hagamos equipo, juntémonos tanto de sectores de Gobierno, del Pacto Histórico, sectores progresistas, sectores ambientalistas, como incluso en sectores de oposición, porque de verdad siento que desde que estoy aquí he podido construir consensos con todos ustedes y hemos generado un espacio de diálogo y apertura como lo hemos generado también afuera con los gremios, con quienes hemos establecido los puentes y canales directos, como con los productores, como con las organizaciones, dignidades, todos los grupos poblacionales, indígenas, campesinos, negros, pescadores, ha sido un Gobierno y un Ministerio de puertas abiertas, unas entidades que están en el territorio, en la vereda, tratando de recuperar ese sentido y espíritu agrario que se había perdido antes, transformándonos en unas entidades cada vez más humanas y cada vez más locales.

No tengo que hacer aquí publicidad para que ustedes sepan, porque ustedes tienen una continua comunicación con territorio y saben cómo de manera permanente siempre hay alguien del sector agricultura en región, si no es el Banco Agrario, está el ICA, está la Agencia de Desarrollo, está Finagro, está la Aunap, o sea, siempre tratamos de tener una presencia.

Y yo quiero decirles que me encontré fue gratamente con una sorpresa de tener un sector que está jugado por esta apuesta, con un capital humano tanto en sus directivos como en sus funcionarios que creen en esto y que les duele realmente lo que está pasando, con unas bases de profesionales que se han conformado o ampliado, con retos enormes de adecuación institucional, por ejemplo, Agencia Nacional de Tierras que era una agencia que la recibimos totalmente centralizada en Bogotá, solo con unos puntos de recepción de correspondencia de vez en cuando en alguna capital a pasar hacer una agencia que ha crecido hasta siete veces su presencia territorial, ya con presencia en cada una de los departamentos de Colombia, pero inclusive un paso más abajo y es que nosotros queremos copiar el modelo ICA que tiene una presencia mucho más directa en las veredas y regiones y estamos abriendo centros integrados de gestión del sector de manera integradora en municipios y territorios, que son priorizados.

Al otro día que llegué, me pidieron desde el sector defensa que haga priorización para hacer un copamiento institucional de Tumaco, Buenaventura y Argelia, y allá fuimos y allá arrancamos, después fuimos a La Guajira, al gobierno de proximidad y allá abrimos y arrancamos oficina, incluso en Uribí, ya no solamente en Riohacha, sino en Uribí para tener Alta Guajira en un Centro Integrado de Aunap e ICA, para atender ese gran hato que tenemos allá que es el principal hato de ganadería ovina y caprina y las 150 kilómetros de costa que tenemos marítima, con unos equipos mixtos que además integran profesionales de las mismas comunidades, aquí han vinculado profesionales que son wayuu, que hablan wayunaiki y conocen y son científicos y manejan perfectamente, como lo estamos haciendo en la costa Pacífica Nariñense y así seguimos avanzando, hemos cambiado nuestro paradigma de un sector desarticulado, a mí mucha gente se me acerca y dice también qué ahora llegan todas las entidades y resuelven en simultáneo y no están oficiándose.

Yo siento que aquí algo que se ha generado un cambio y agradezco los reconocimientos que han mostrado varios, de ver que hay un dinamismo en el sector que no es correspondiente a mi persona, sino al trabajo en equipo que he encontrado y hemos podido tejer con las distintas direcciones, con las distintas personas que hacen parte de nuestra entidad y en esto seguimos, o sea, nosotros hoy hemos ejecutado más de lo que se ha ejecutado desde 2016 prácticamente hasta 2022, porque nuestro presupuesto creció un salto enorme gracias a ustedes y con este plan de aceleración a septiembre les aseguro que hemos ejecutado al menos el 80% de nuestro sector, porque aquí yo tampoco no solo vengo a disculparme a mí, sino a hablar de nuestra Política sectorial.

También tengo que decir que lo que fue el reporte económico del primer trimestre de este año mostró una mejora importante en nuestro PIB agropecuario, que venía los últimos dos trimestres en caída del -1.5, y -3.9, no solamente recuperamos eso, sino crecimos 0.6, uno puede decir es muy poco, claro, yo también pienso que muy poco, tenemos que crecer mucho más, pero haber remontado en contra es muy positivo en un sector que además genera 3.5 millones de personas empleadas en unas condiciones que son realmente importantes para el crecimiento de lo que es la economía familiar y comunitaria y en donde el desempleo rural se disminuyó, no lo que quisiéramos, pero al menos vamos en un momento de crecimiento y esperamos que con estas grandes apuestas podamos seguir creciendo.

En ese escenario, pero además pues sumado a los distintos temas que me han planteado, yo no me puedo ir sin dar respuesta a algunos de estos temas que para nosotros también son muy importantes.

Aquí se hablaba sobre el tema de la pesca ilegal, tenemos en curso incluso un proyecto de ley que apoyaremos, es parte también de nuestra agenda prioritaria, porque este Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en nuestra apuesta de Gobierno de hacer de Colombia una potencia agroalimentaria,

es una potencia agroalimentaria en un sistema de agricultura transformado para la situación de crisis climática, y aquí en eso creo que coincidimos, eso no nos pone hoy como un incondicionante, lo hemos discutido ampliamente, nos pone es como un líder de vanguardia, nosotros ya estamos en un momento donde esa categoría ambiental es una categoría que está intrínseca dentro de nuestro sistema agroalimentarios.

Por eso, potenciar procesos y formas de agricultura de descarbonizada, de ganadería sostenible o paisaje sostenible que involucre también bioeconomía o servicios ambientales, por eso productos como el cacao o como el café, que diversifican, integran seguridad alimentaria, pero también arreglos agroforestales, son para nosotros centrales, poder apostarle a bajar el costo a las proteínas animales a partir de la sustitución de importaciones, como varios de ustedes plantearon tratando de aumentar áreas de siembra de cultivos, es a lo que le queremos apostar en esta reforma agraria.

Entonces, siento un gran reto y un enorme responsabilidad y creo que todo nos vamos con esa sensación, pero quiero decirles que en eso estamos apostados, por ejemplo, en tema ambiental, entender que hoy el tema ambiental no es para nosotros una camisa de fuerza, sino la posibilidad de estar a la vanguardia y ser competitivos, nos hace estar tranquilos con las decisiones, por ejemplo, del Pacto Verde de Unión Europea, yo siento que como ningún otro país de los que estamos sometidos a esas normas, Colombia tiene hoy una posición de avanzada como el delantero en punta que puede salir primero.

Y en eso concurrimos con las capacidades que tienen los sectores, los, ¿cierto?, nuestro lo que ha venido trabajándose desde antes en temas de ganadería, en temas de café, en temas de cacao, en temas de palma, incluso, con temas de palma sostenible, todo lo que se ha venido nosotros sobre esa ola nos montamos y seguimos sacando adelante, esa es la actitud que tenemos de poder construir sobre lo construido e ir más allá y yo creo que realmente con este respaldo institucional y presupuestal, podemos poner esa inversión pública que hace falta para terminar de completar las apuestas.

Temas de riego, en Colombia hace mucho tiempo se abandonó una política de riego, nos enfrascamos al menos las últimas dos décadas en grandes megadistritos que quedaron a la mitad, aquí lo hablaron por dar algunos ejemplos, pero en esa enfrascada y en la marginación que también hablaba la doctora Olga, que tuvo el sector como la Cenicienta, ¿cierto?, que queda atrás y rezagada, pues se quedaron en veremos y no pasa nada, pero tampoco hubo otras alternativas para paliar la necesidad de mejorar las capacidades productivas de la agricultura dando soluciones de agua, entonces, el riesgo productivo casi que en su mayoría lo han venido asumiendo el esfuerzo propio de cada productor y eso hace que los que producen la comida

no tengan soluciones de riego y hemos decidido cambiar eso.

Entonces, aquí hay indicadores y apuestas fuertes de la Agencia de Desarrollo Rural que viene generando ya compromisos y reactivaciones económicas para poder dar soluciones en temas de riego, el tema nuestro del Niño, por ejemplo, lo que busca es poder también dar esas soluciones concretas a los temas del riego con inversiones directas intraprediales o microprediales o comunitarias, o sea, no ir como hasta esperar tener los grandes recursos, sino poder ir avanzando de a pocos en dar soluciones.

El tema de financiación creo que es uno de los temas donde más avances hubo antes y cuando yo llegué al Ministerio de Agricultura, la transformación de las líneas especiales de crédito, de las prioridades de tratar de cambiar ese énfasis que antes ponía los recursos baratos de Finagro en grandes proyectos agroindustriales a tratar de democratizar para que esto también pueda irrigarse en la mediana y pequeña o agricultura asociativa, es algo en lo que se ha trabajado; apuestas fuertes donde el Banco Agrario se ha venido consolidando como el banco que está permitiendo que exista realmente el crédito popular, el crédito más barato y la tasa más baja del mercado, a pesar de que el Banco de la República nos tiene con unas tasas terribles y esa es una discusión que tenemos que hacer, de hecho, creo que ya hemos convocado en estos días a una mesa técnica sobre temas de financiación, a lo que les invito de manera muy cordial a ustedes o a sus equipos que consideren o asesores que les acompañen, para que podamos discutir lo que ha sido el balance este primer año en avances, en líneas especiales de crédito con las tasas subsidiadas con los otros arreglos que tenemos entre redescuento y todo el tema que tenemos en este momento de apuestas financieras, para poder también evaluar lo que sigue.

Hay proyectos de ley en curso y nosotros queremos con ustedes construir también soluciones que sea mucho más sostenibles, ¿el reto hoy qué es?, lo asociativo y cooperativo, el salto agroindustrial que necesita este país para crecer, que yo siempre que hablo con todos, como hablé con arroceros durante tres meses de negociación, escuchando a todo el mundo con la paciencia, de verdad una paciencia cristiana de escuchar cada perspectiva y punto de vista, como lo hemos hablado con lecheros o con paneleros o con cafeteros que ya iniciamos y que mañana tenemos foro, pero también vamos a ir a Pitalito y vamos a ir a donde nos inviten, siempre escuchando todas las perspectivas y versiones para tratar de dar soluciones lo mejor posible.

Así que en eso nosotros creemos que en esa apuesta estamos diciendo que son apuestas grandes, que era la discusión del arroz, aquí solamente los de Huila y Tolima, me plantearon arroz, pero es una discusión que es importante y no puedo dejar pasarla, lo que nosotros le estábamos diciendo

es lo que queremos es generar unas mayores capacidades en infraestructuras, en predio, en secado, almacenamiento y empaquetado, que permitan que los productores puedan tratar de generar mejores capacidades competitiva frente al mercado y daba un ejemplo de Asozulía que es una cooperativa de Norte de Santander, que ya hizo su planta y que estamos allí o el proyecto de Asojuncal en la Mojana Sucreña, que también quiere agrupar, porque nosotros sentimos que la agroindustria es el punto de entrada para poder generar un clúster de desarrollo agropecuario, como esta, por ejemplo, en Sucre, en nuestro núcleo de reforma agraria de Sucre.

En Sucre, nuestro producto ancla que genera el clúster es Almidones de Sucre, que es una empresa donde tenemos una mayoría accionaria nosotros, donde en 2020 se tomó la decisión de venderla a una multinacional, en donde nosotros llegamos y paramos y dijimos, no la vamos a vender porque necesitamos que Almidones de Sucre sea la empresa ancla que me habilite la ampliación de áreas de siembra de la yuca, porque en ese tema de sustitución, doctor, no solamente es maíz, a nosotros nos han hablado también junto con el maíz de la yuca y del plátano, como alimentos del futuro que pueden ser sustitutos mejores, ya está aprobado en temas de cadena avícola, pero no es solo hacer el cultivo, es poder hacer la transformación y a eso es a lo que le queremos apostar.

Y, por eso, la obsesión con volver a hacer el Idema 2.0 a la Agencia de Desarrollo Rural, por ejemplo, hemos iniciado ya hacer la rehabilitación de lo que son predios e infraestructuras productivas que se habían abandonado cuando se liquidó el Idema y se liquidaron las entidades del sector, ya hemos identificado si 8 predios de liquidación del Idema, 5 del Incofer, 33 inmuebles de fondos ganaderos liquidados, más las propiedades accionarias que tiene el Ministerio en centrales de abastos, bodegas y otros locales comerciales que hemos decidido recuperar para el sector público del agro, de manera que sea en esa base de las transformaciones, por dar un ejemplo, en Puerto López hay un molino del Idema que estaba ahí, caído o en Catatumbo hay una infraestructura, en Granada y estamos a la búsqueda de eso y si conocen les agradezco que nos lo hagan saber para poder hacer las rehabilitaciones urgentes y ponerlas a funcionar, ¿en administración de quiénes?, pues de todos, incluyendo, porque en esta puesta de la agroindustrialización tienen que haber tres recursos; el Gobierno nacional con sus entidades, capacidades institucionales de cada sector, también hay temas que son intersectoriales como el tema de seguridad, temas de infraestructuras de vías, temas de interconectividad eléctrica y tecnológica, tiene que también haber intervención de autoridades locales, de gobiernos locales que también inviertan.

Por ejemplo, el esquema que a mí me gusta mucho de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca, que es una empresa mixta de

Cundinamarca, del departamento, con recursos también de Bogotá, como alcaldía, logran generar los procesos de acompañamiento de asociatividad para asegurarle la compra de productos agrícolas a los cultivadores de todo el departamento de Cundinamarca y les mantienen buen precio y logran hacer transformaciones y mantener una provisión para compras públicas, que es lo que queremos hacer, lo que pasa es que para llegar a poner las compras públicas tenemos que dejar de hacer lo que hacíamos, de solo hacer rondas de negocios, eso lo seguimos haciendo, yo tengo es que lograr, que lo que produce el campesinado o los agricultores lleguen a ser alimentos que puedan comprar las instituciones, un ejemplo, fue lo que hemos hecho, por ejemplo, frente a la crisis de la leche del suroccidente, a mí me gusta escucharles porque siento, puede ser un consuelo ridículo, pero siento que compartir esas preocupaciones ayuda a generar solidaridades para dar soluciones, en leche en su momento decidimos comprar con apoyo también del fondo, ¿cierto?, de la cadena de ganadería de leche, comprar 100 mil litros de leche que se empaquetaron como una cooperativa y que logramos poner dentro del Programa de Alimentación Escolar en La Guajira para la crisis.

Entonces, son cosas que pues me puedo expandir explicando, pero realmente esa apuesta de la agricultura entra por la agroindustrialización y de ahí hacia atrás es que yo voy, cómo agrego valor, cómo transformo, cómo comercio y hacia atrás voy, entonces, ahí tengo que resolver lo del Invima que es otro problema, tengo que resolver lo de la trazabilidad inocuidad, tengo que resolver lo de la competitividad y productividad, lo del riego, lo del manejo fitosanitario, la asistencia técnica, la extensión agropecuaria, crédito, las inversiones, hacia atrás, hasta la tierra, pero eso es a lo que queremos llegar.

Y siento que revisar todas esos proyectos y propuestas que encontramos en los cajones dormidos, yo les cuento que nosotros estamos, vuelvo y les digo, desde 2017 ejecutando proyectos dormidos con la plata estancada, estacionada en fiducias, así pasa en alianzas, en los proyectos de PIDAR de ADR, en viviendas rurales, es injusto que la gente se le haya violado desde 2017 el derecho a la vivienda rural con la plata parqueada en una fiducia, a mí me duele y no me puedo ir de aquí sin resolver el tema de vivienda, hay cosas que uno dice, yo no me puedo ir de aquí si no dejo esto resuelto y esa es una de las cosas, el tema de la vivienda, y me gustaría poder más adelante desarrollar mejor.

En la adición dimos espacio a recursos para ICR y LEC y para temas de Campo Emprende que se habían abandonado, también Fondo de Fomento que sujeto se habían abandonado al principio y en la edición lo pusimos para reactivar económicamente, ¿cierto?, llegar a territorio y resolver, les doy un ejemplo, Buenaventura, Buenaventura que es una situación crítica de paz y de reclutamiento

forzado ilegal, fuimos al Consejo de Seguridad y el concepto de los Generales, de todas las fuerzas, del alcalde, de la Gobernación, de la Defensoría del Pueblo, era, aquí la solución no es militar, ni tampoco la de los diálogos de los yutas y los yo no sé qué, aquí la solución es generar una reactivación económica y por eso, usted está aquí.

Y entonces, miramos ¿y Buenaventura qué hace?, Buenaventura puede crecer en dos actividades el tema de las palmas, coco, principalmente y tema de pesca, con semejante costa y puerto; ¿y qué hay para hacer?, un proyecto de un parque pesquero estacionado desde yo no sé hace cuántas décadas, varado, porque no está el lote, entonces comprémoslo, y no, hay predios de la SAE que están ahí, entonces, resolvimos que la SAE pone el predio, el Fondo del Paro Cívico, hubo hasta un paro cívico para eso, y una inversión que es ínfima frente a los 25 mil empleos formales que puede generar, más la agregación de valor al 90% de la pesca del Pacífico que pasa por Buenaventura, y la gente que es de Buenaventura y que vivió antes sabía que allá había antes una economía basada en la pesca y en la agroindustria muy fuerte y que había hasta enlatadoras de atún y fabricantes de harina de pescado y eso se perdió, eso es lo que queremos hacer, por dar ejemplos de cómo estamos pensando nuestro desarrollo y por qué revisar otra vez si se deben a rentas especiales o fondos de fomento especiales para poder viabilizar esto.

Sobre el tema del campesinado, hay que replantearlo y en serio creo que aquí esta Comisión como la del Senado tienen la función de estar siempre vigilantes con decir, oiga, que el paradigma constitucional cambió desde el pasado 5 de julio, porque cambió y eso tiene que transformar nuestras instituciones, nuestras políticas, nuestras inversiones y la forma de hacer las cosas; nosotros ahorita estamos esperando poder generar el consenso para reglamentar la Comisión Mixta, que es por donde deben entrar las discusiones, pero no nos vamos a varar mientras eso pasa, con mujeres seguimos dialogando, porque las mujeres rurales están planteando la actualización de su Ley de Mujer Rural, a varias de ustedes, sobre todo la Bancada de Mujeres, las hemos integrado, porque la idea es mantener esos consensos amplios.

Nosotros hemos propuesto una agenda prioritaria en temas legislativos justamente en esto de volver verde nuestra agricultura, que hemos compartido discutido con varios, por ejemplo, el tema de semillas, el tema de las instituciones de glifosato u otros productos químicos que tienen que ir evolucionando, temas de crédito que estamos tratando de generar consensos y discusiones abiertas, temas de agroecología que queremos igual hacerlo o la reglamentación de la Ley 70 que estamos en este momento en concertación para que también podamos avanzar y no paralizarnos hasta tanto no se logre constituir esas mesas.

Sobre el tema de la sustitución de importaciones, nosotros no vamos a evadir el análisis de las condiciones que tenemos a partir de los acuerdos de comercio y tratados frente a las situaciones que se nos dan de pronto desventaja de nuestro sector, con el Ministro de Comercio hemos decidido que vamos a acotar los mecanismos establecidos en el Derecho Internacional de Comercio no tanto como renegociaciones, sino como los mecanismos que están establecidos, ya empezamos a activarlos, para poder discutir tratos más justos y recíprocos en las relaciones, especialmente hablando de Estados Unidos, especialmente hablando, por ejemplo, de maíz, leche, arroz, para nosotros son sensibles, es la base de nuestra economía y alimentación, es un asunto de seguridad alimentaria y cuentan con que este Gobierno tiene ese interés y ese gran compromiso con el tema.

Sobre café, estamos discutiendo y analizando todas las perspectivas sobre cómo hacer para poder auxiliar, hacemos monitoreo permanente del precio, hay días buenos y malos, a veces sube a veces baja, hoy es un día malo, el promedio está malo este mes de julio, millón trescientos algo, todavía no ha caído, lo que pasa es que veníamos de una bonanza, ¿cierto?, después de las bonanzas vienen las recesiones, que no queremos que quiebre a ningún cafetero, esta discusión la tendremos en foros cafeteros.

Pero yo quiero decirles algo que me lo tengo ya muy claro, y empezamos a ejecutarlo, nosotros no vamos a permitir en un Gobierno que está apostando por la Reforma Agraria a que el campesinado cafetero pierda sus tierras por el tema de los contratos futuro, no lo vamos a permitir, claro, las presiones sobre los Contratos y los incumplimientos ha llevado a que la Federación abroche a las cooperativas y esas a su vez los procesos contra los cafeteros, hemos recibido denuncias múltiples de malas asesorías para la firma de los contratos, de gente que firmó pagarés en blancos sin tener claridades y entender el negocio, y procesos judiciales que están buscando el embargo de las tierras, las tierras que son el único patrimonio de esas familias, tierras muy productivas, eso es lo que nosotros queremos, es todo lo que está bien, nosotros vamos a proteger a esas comunidades y en eso cuentan con este Ministerio.

De hecho, este Ministerio ha empezado a ejercer una labor de litigio a favor de los productores, estamos trabajando también el tema de la panelada, en el tema de la panela que fue denunciado profundamente por los paneleros en las principales cuencas, estamos mirando temas de lactosueros, que también afecta profundamente el tema de cuencas lecheras, estamos atendiendo un sinnúmero de situaciones también sobre abusos en los escenarios de comercio que han impedido mejorar las condiciones, por ejemplo, aquí se hizo un esfuerzo muy fuerte en auxilio en insumos agropecuarios que se quedaba la ganancia en el almacén o en el productor o en el vendedor y no se traslada a la

agricultor, eso se escapa de agricultura, pero en eso estamos manejando conjuntamente una agenda con el Ministerio de Comercio.

Y no me puedo ir sin hablar sobre la necesidad de hacer la pedagogía en temas de tierras y aquí pues hay personas que son muy probas sobre el tema, no es un tema sencillo, no es un tema sencillo, por ejemplo, el doctor Diego Patiño, que no lo veo aquí, ha hecho clase, pero habló, el doctor Diego, fue redactor de la Ley 160 de 1994, que es nuestra Ley de Reforma Agraria vigente y que no la vamos a cambiar, hasta ahora no hay esa idea, hace unos días me entrevistaba la periodista Vanessa de la Torre porque se escandalizó porque en nuestra página se socializó, está en etapa de divulgación, un Decreto Reglamentario de la Ley 160 sobre procesos agrarios y ella no había entendido, como me imagino gran parte de la opinión pública, que en Colombia la propiedad cumple una función social y ecológica, o sea, ella me decía, cómo así, ¿yo en la tierra no puedo hacer lo que yo quiera?, claro, para este escenario que es experto y se dedica a esto, eso le parece extraño, pero para la opinión pública no lo es.

Entonces, sí tenemos que trabajar bastante en poder definir cuáles son las políticas de tierras, ¿cuáles son las facultades que tienen las distintas entidades públicas?, ¿cuáles son los distintos elementos de política, por ejemplo, cuáles son los indicadores de tierras que están en el Acuerdo de Paz y en la Reforma Rural Integral?, ahí hay varios acuerdos de tierras, está la meta de los siete millones de hectáreas de formalización que es a quien tiene la tierra, pero no la propiedad, titulársela, está la meta de las tres millones de hectáreas de Reforma Agraria o Fondo de Tierras para la Paz que tiene muchas fuentes, incluyendo la compra de tierras, pero también los baldíos recuperados o las donaciones o los bienes del fisco que antes eran de extinción de dominio del narcotráfico, estas metas para 12 años de la implementación.

Están las metas del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz, aquí también le agradezco al Representante Pete que habla sobre el cumplimiento que también se ha venido haciendo sobre los temas étnicos y en eso hay un gran compromiso en los temas de territorialidades como en los temas de desarrollo, pero el Acuerdo Étnico tiene indicadores, como también hay indicadores de Mujeres Rurales, como también hay indicadores de Zonificaciones Ambientales en situaciones como las Zonas de Reserva Campesina o las sustracciones de Reserva Forestal de Ley 2º, para habilitar soluciones a la tierra. Ahí es donde estamos.

También están los temas de restitución de tierras y los temas de reparación a víctimas con todos estos bienes devueltos por los paramilitares en los procesos de Justicia y Paz, que tienen que ir a monetizarse y que la idea es poderlos comprar.

Entonces, sí es importante hacer pedagogía, hemos generado la necesidad de establecer una

precisión sobre las cifras de tierras que son visibles públicamente, ahí están los contadores oficiales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en donde estamos también circunscribiendo distintas gestiones de tierras, porque no solamente es la Agencia de Tierras también en la SAE, también es la Unidad de Gestión de Riesgo, también es Finagro a través de líneas de crédito especiales de tierras, donaciones, estamos haciendo esas formalizaciones, esas regularizaciones de las cifras y estamos también diciendo es que aquí hay que transparentarlas.

Yo le decía esta mañana en el radio, otra vez, en Colombia la gestión de tierra siempre ha estado subvalorada, desordenada y desinformada, hay un monumental desorden en las cifras de tierras, tanto así que no tenemos Catastro en pleno siglo XXI, 60% de la propiedad es informal y no tenemos información unificada, ni digitalizada, ni siquiera de cuál es el registro de la propiedad, hay más de 31 bases de datos en la Superintendencia Notariado y Registro y desde los 90 se han intentado Conpes para articular el Catastro y el Registro, ahora ni qué hablar de la propiedad, hay declarada prácticamente estados de cosas fuera de lo normal por parte de la Corte en materia de baldíos que de 2017 ha ordenado hacer el censo de baldíos y ahora en reciente sentencia el tema de formalización de propiedad privada, no logramos tener esas claridades y en eso estamos trabajando.

Y en medio de ese caos, hoy lo más sensato es esclarecer y dar la verdad sobre las tierras, pero además desde el 2016 que se estableció el Acuerdo de Paz también se ha dado unos manejos que no son adecuados, para la medición del acuerdo en tierras hay dos sistemas el Siipo y Sinergia y en esta cifra de formalización que hemos generado la discusión, en uno hay 3 millones 900 mil hectáreas y en otro hay un millón 900 mil u 800 mil, o sea, hay una diferencia de dos millones de hectáreas en dos sistemas de información, que además no son comparables, nosotros llevamos, desde que yo llegué aquí, tres meses intentando ver todas las bases de datos y sistemas de información para ver qué es una cosa y otra y realmente tenemos más de 140 mil registros desde 2016 en las distintas bases dispersas, incluyendo las de la Agencia de Tierras, que no son comparables.

Por eso decidimos alertarlo, asumirlo, esclarecer las cifras en la medida en que se van decantando las vamos oficializando y adoptar una auditoría externa que nos revise papel y verificación en mano, incluso e información todo lo que es la verdad que esperamos poder esclarecerlo prontamente, obviamente, esto hay que darle la cara a todos los cooperantes para la paz a los excombatientes, a la Jurisdicción Especial de Paz, a la Misión de Seguimiento del Acuerdo de Paz, porque aquí se han dicho falsedades desde 2016 sobre la implementación de las políticas de tierras.

Y este Gobierno, y con esto cierro, porque ya me están presionando, es que me encanta hablar de mis temas, este Gobierno es un gobierno francamente comprometido con esta política, o sea, es de verdad y no es retórico, luego, no vamos a dejar que se empañe o se confunda la gestión tan importante, por ejemplo, en compra de tierras, la gestión que se ha hecho en estos meses supera la de toda la que se ha hecho en temas de compras desde el Acuerdo de Paz y en formalización se ha avanzado importante sobre todo en temas étnicos, cada centímetro, cada decisión, cada esfuerzo es importante, muchos de ustedes pudieron acompañar o han estado allí, casos emblemáticos superdifíciles que llevan generaciones frustradas sin respuesta, como el caso que hablaban aquí de Puerto Gaitán, casos en donde de verdad se están tomando decisiones y vamos a seguir empeñados y no nos vamos a dejar distraer de ese propósito.

Así que les agradezco mucho, les ofrezco mis excusas, pero me están pidiendo que vaya ya a Senado.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Ministra, por la intervención.

Muchas gracias, Ministro, por la intervención.

Le vamos a dar por dos minutos la palabra al Representante Óscar Villamizar.

Y con esto finalizamos la sesión del día de hoy.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente.

Ministra, dos minutos antes de que se vaya, por favor. Yo creo que a usted no solo le apasiona lo que está haciendo, creo que lo puede hacer muy bien, pero de las respuestas a este debate de control político, poco, no habló de presupuesto, no habló de ejecuciones, le preguntamos cómo ejecutó ese 13% que anunciaba el Ministro de Hacienda en julio del 25 a hoy, y no dijo nada sobre el tema.

Aquí para mí hay una insatisfacción en las preguntas y voy a presentar una proposición de insatisfacción en las respuestas del Ministerio.

Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Les agradezco a los asistentes, a los compañeros Congressistas, les recuerdo la citación del día de mañana a las 9:00 de la mañana.

Y con esto concluimos la sesión del día de hoy.

Muchas gracias a todos.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 12:59 p. m., se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las 9:00 a. m.

Comisión Quinta		CÓDIGO 144C.114	
Orden del Día		VERSIÓN 01.2026	
Período Constitucional 2022-2026		REGIÓN 1 de 2	
Legislatura 2023-2024			

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2022-2026
Del 20 de Julio de 2023 al 20 de Julio de 2024
(Primer Período de Sesiones del 20 de Julio al 16 de diciembre de 2023)
Artículo 78 de la Ley 3 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 15 de agosto de 2023, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a sesión de Control Político, a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora **JHENIFER MOJICA FLOREZ**, al señor Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, doctor **LUIS ALBERTO HIGUERA MALAVER**, al señor Director General de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, doctor **GERARDO VEGA MEDINA**, al señor Director General de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, doctor **ALAN ZUMAQUÉ MAZA**, al señor Director de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, doctor **RANGEL GIOVANI YULE ZAPÉ**, al señor Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, doctor **JUAN FERNANDO ROA ORTIZ**, a la señora Directora General de la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios - UPRA, doctora **CLAUDIA LILIANA CORTÉS LÓPEZ**, al señor Presidente del Banco Agrario, doctor **HERNANDO CRICA ZUCCARDI**, al señor Director Ejecutivo de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, doctor **JORGE MARIO DÍAZ LUENGAS**, en la cual se cita a una sesión de Control Político para que dentro del marco de sus competencias rindan un informe a la Comisión, de la ejecución presupuestal de cada sector a su cargo, con corte a julio de 2023, del Presupuesto destinado para la vigencia fiscal 2023, lo anterior teniendo en cuenta la baja ejecución presupuestal de los referidos sectores en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, citar al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**, para que exponga a la Comisión, el presupuesto destinado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la Vigencia Fiscal 2024.

Según Proposición No. 007, Legislatura 2023-2024, presentada por los Honorables Representantes **LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS**, **ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ**, **JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN** y **FLORA FERDOMO ANDRADE**, la cual fue aprobada en la sesión del día 02 de agosto de 2023, según consta en el Acta No. 002, Legislatura 2023-2024.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS PRESIDENTE **HÉCTOR MAURICIO CUELLAR PINZÓN** VICEPRESIDENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 004 - agosto 15 de 2023 - Legislatura 2023-2024

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023

Señores
Secretaría General Cámara de Representantes
secretaria.general@camara.gov.co
Subsecretaría General Cámara de Representantes
subsecretaria@camara.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Excusa por inasistencia para la sesión de Comisión V del martes 15 de agosto de 2023

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir certificado de incapacidad del suscrito emitido por el médico del Congreso de la República, con el objetivo de justificar mi ausencia de la sesión de Comisión Quinta Constitucional Permanente celebrada el martes 15 de agosto de 2023.

Lo anterior para que conste en el acta de la mencionada sesión como causa justificada de conformidad a los artículos 89 y 90 de la Ley 5 de 1992.

*Anexo certificado de incapacidad emitido por el médico del Congreso de la República.

De antemano muchas gracias por su colaboración.

Atentamente,

CRISTIAN DANILLO AVENDAÑO FINO
Representante a la Cámara por Santander
Partido Alianza Verde

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp. 2023 8 15
Año Mes Día

Avendaño Fino Cristian
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION 1020786403

DIAGNOSTICO: Patología renal

CONTINGENCIA EG M AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2023 Mes 8 De 15

DIAS DE INCAPACIDAD 02 (en letras) 2 (en números)

PROBROGA SI NO

FIRMA Y RUBRICA MEDICO

RESOLUCION No 0539 DE 2023 (31 JUL 2023)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables..."

Que la Representante a la Cámara, doctora ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ, mediante oficio remitió a esta Secretaría General de fecha 31 de julio de 2023...

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ...

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012...

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ...

PARAGRAFO: La Secretaría General remitió copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Quinta Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación...

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 31 JUL 2023

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, Presidente; FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA, Primer Vicepresidente; JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, Segundo Vicepresidente

Firma en fe de su estudio: JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA, Secretario General

Bogotá D. C., 15 de agosto de 2023

Señores COMISIÓN V Cámara de Representantes Congreso de la República

ASUNTO: EXCUSA MÉDICA

Cordial Saludo,

Muy atentamente informo para lo pertinente que el día de hoy 15 de agosto de 2023, no podré asistir a la Sesión de la Comisión V de la Cámara de Representantes por motivo de incapacidad médica.

Se adjunta el soporte médico en curso.

Agradezco de antemano su amable atención,

Atentamente,

LEONOR MARÍA PALENCIA, Representante a la Cámara CITREP N° 14 - Córdoba

Anexo: Incapacidad médica

Handwritten note: "Faltó en el día 15/8/23"

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD form with fields for patient name (ROGELIA VEGA), date (2023 8 16), and medical diagnosis (MIGRAÑA CRÓNICA).

Letter from Doctor JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA to HR. ERICK ADRIAN VELASCO BURBANO regarding medical absence on August 15, 2023.

